

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2.ª É P O C A

Año 1961 - Número 105



SEVILLA

PUBLICACIONES

DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTORICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA

EJEMPLAR NÚM.

ARCHIVO HISPANENSE
DEPÓSITO LEGAL, SE - 25-1958



IMPRESO EN ESPAÑA.

PRINTED IN SPAIN

EN LOS TALLERES DE LA IMPRENTA PROVINCIAL
SAN LUIS, 29. — SEVILLA.

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL



2.^a Época
Año 1961



Tomo XXXIV
Número 105

PUBLICACIONES
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2.ª ÉPOCA

1961

ENERO - FEBRERO

Número 105

CONSEJO DE REDACCIÓN

EXCMO. Sr. D. MIGUEL MAESTRE Y LASSO DE LA VEGA, Presidente de la Diputación Provincial.—Sr. D. Pedro VALVERDE FREDET, Presidente de la Comisión de Educación —EXCMO. Sr. D. José HERNÁNDEZ DÍAZ.—Sr. D. FRANCISCO LÓPEZ ESTRADA. - Sr. D. ANTONIO MURO OREJÓN.—Sr. Secretario de la Diputación Provincial.—Sr. Interventor de la Diputación Provincial.—Sr. D. Manuel JUSTINIANO Y MARTÍNEZ, Director.—D.ª Araceli SHAW GARCÍA, Administrador.

SUMARIO

Págs.

ARTICULOS

- Francisco Aguilar Piñal.—*De Sevilla a Flandes en el siglo XVIII.*—
Don Diego Alejandro de Gálvez y su «Itinerario Geográfico» .. 9
Juan Valencia Jaén.—*Índice bibliográfico de la revista «Mediodía»*... 57

MISCELANEA

- Luis J. Pedregal.—*Una cofradía sevillana* 87
Antonio de la Banda y Vargas —*Un paisaje de R. P. Bonington en Villamanrique de la Condesa* 95
-
- LIBROS 99
CRÍTICA DE ARTE. —Pablo Gotor Távora.—*El pintor sevillano Néstor Rufino* 107
REVISTA DE REVISTAS..... 113

DE SEVILLA

A FLANDES EN EL SIGLO XVIII

DON DIEGO ALEJANDRO DE GÁLVEZ Y SU
«ITINERARIO GEOGRÁFICO»

- I.—Introducción.
- II.—Biografía de Don Diego Alejandro de Gálvez.
- III.—El Viaje.
- IV.—Conclusión.

I.—INTRODUCCION

EL 3 de mayo de 1755 una recia calesa salía por la Puerta del Arsenal de Sevilla. La marcha había sido preparada cuidadosamente para realizar un viaje largo y penoso. El calesero y los otros cuatro ocupantes del vehículo —tres clérigos y un criado negro— se despidieron por última vez de la ciudad de la Giralda. Cruzado el Guadalquivir por su puente de barcas, tomaron el camino de Santiponce, conocido en la época por Sevilla la Vieja, a causa de las muchas antigüedades romanas que se encontraban en sus alrededores. Después de almorzar en el cortijo de La Torre, propiedad de la Casa de Alburquerque, enfilaron hacia Extremadura atravesando el arroyo del Calilla (límite de Andalucía) por Santa Olalla.

El objetivo principal de la expedición era efectuar unas informaciones de legitimidad en Audenaarde (Bélgica), patria de don Marcelo Doye y Pelarte, propuesto para canónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana de Sevilla. Al frente del grupo, directamente encargado de la información, iba don Carlos Reynaud de la Parra, de origen francés, y canónigo

también, a la sazón, del Cabildo hispalense. Le acompañaba como notario eclesiástico don Diego Alejandro de Gálvez y Calzado, maestro segundo de Ceremonias de la misma Santa Iglesia, a quien el Cabildo "le concedió la lizencia que se espresa a fin de que vaya con dicho Señor a todos los lugares y pueblos donde hubiere que hazer, en cumplimiento del encargo que lleva dicho Señor" (1).

Al iniciar el referido viaje, propúsose don Diego anotar las circunstancias de los pueblos y regiones que visitaran y cuantos detalles tuviesen interés para ilustrar la Geografía e Historia de los mismos. Un sentido crítico presidía sus intenciones, con objeto de valorar debidamente las costumbres y creencias de sus habitantes y las prácticas litúrgicas de sus iglesias. Noticias todas ellas demasiado falseadas, quizá, por la ignorancia o la negligencia de sus autores en las *Guías geográficas* y *Manuales* descriptivos de la época, para uso del viajero. Cumplió con fidelidad este propósito y tomó nota minuciosa de cuanto le parecía útil para el fin propuesto. El conjunto de sus apreciaciones, debidamente ordenado y seleccionado, constituyó la materia de una obra manuscrita titulada: *Itinerario Geográfico, Histórico, Crítico y Litúrgico de la España, Francia, País Baxo y gran parte de Alemania*. Dicho manuscrito, encuadrado en un tomo, se conserva en la Biblioteca Provincial y Universitaria de Sevilla (2). Nueve años más tarde se decide el autor a redactarlo de nuevo, dando lugar al ejemplar que se conserva en la Biblioteca Colombina (3), notablemente ampliado, en dos tomos. Existe copia fiel del mismo, en otros dos tomos, en la Biblioteca Nacional de Madrid (4). Este tercer manuscrito procede de la Librería de D. J. N. Böhl de Faber, habiendo pertenecido con anterioridad al distinguido bibliófilo A. Mosty. El ejemplar primitivo de la Biblioteca Provincial y Universitaria de Sevilla fue el que consultó A. Farinelli al hacer la reseña que incluye en su repertorio bibliográfico *Viajes por España y Portugal* (5). El juicio del comentarista italiano no es muy favorable al viajero español: "Parece haber sido preparado para la imprenta, nos dice Farinelli, y relata con mucho detalle, pero con poco brío y esmero y con ninguna originalidad, lo que al presbítero le aconteció pasando de una a otra provincia de España y vagabundeando por el extranjero". Esta opinión sin duda hubiera experimentado una sensible mejoría si el erudito hispanófilo hubiese tenido presente las otras dos redacciones posteriores. No obstante, hacemos notar la importancia de esta obra, ya que es uno de los pocos viajes que conservamos de españoles que visitan otras naciones en el siglo XVIII; uno de los dos

que hablan de Flandes antes de 1760 (6), y desde luego, el único que sigue el itinerario Sevilla-Países Bajos, pasando por Galicia a la ida, y por Alemania a la vuelta, conforme puede apreciarse en el mapa adjunto (7).

El conocimiento del extranjero —directa o indirectamente— es preocupación obsesiva de los hombres del XVIII español (8). Estudiosos y aristócratas, diplomáticos y curiosos de novedades cruzan frecuentemente los Pirineos, en un afán muy significativo de “ver para aprender”. A este propósito escribe Sarrailh: “Cierto es que muchos de ellos, y de los más ricos, por carecer de una indispensable cultura previa, no supieron escuchar la lección del extranjero y no trajeron de su viaje sino desprecio por las novedades. Otros únicamente fueron capaces de aprender las futilidades de la moda o del adorno personal, o la crápula refinada. Pero casi todos aquellos cuyos pasos hemos seguido aprovecharon seriamente sus viajes por el extranjero, y al volver a pasar el Bidasoa eran distintos de como habían sido al salir de España”. Tal resultó el viaje realizado por don Diego. Si bien efectuado por obligación, supo extraer de él enseñanzas y lecciones de vida. Su relato, fundamentalmente descriptivo, recoge impresiones estéticas, condenas y aprobaciones, aspiraciones y lamentos de un espíritu despierdo y ambicioso, en contacto con la —unas veces risueña, otras lamentable— realidad. No olvidemos que es la época áurea del conocimiento experimental. Bacon y Newton son objeto de un culto de admiración sumamente expresivo. En ese mismo año viaja por Galicia el P. Fr. Martín Sarmiento, y recoge también en unas páginas manuscritas y con estilo esquemático atinadas observaciones, en su mayor parte de carácter filológico, sobre la región gallega (9). También en este año de 1755 recorre España el P. Norberto Caimo, religioso italiano, cuyas *Lettere d'un vago italiano ad un suo amico* (Lucca, 1766) tanto habían de ofender el sentimiento patrio de los españoles residentes en Italia. La fiebre de los viajes intensifica el conocimiento de la Europa del XVIII. Se editan Guías y Manuales de viaje (10) e incluso se dan consejos prácticos para “hacer con utilidad los viajes a las Cortes extranjeras” (11).

Con posterioridad a 1755 son más frecuentes las noticias de viajes de intención crítica dentro del ámbito peninsular, manteniéndose la escasez de datos referentes a países extranjeros. En 1768 se comienza el *Diccionario geográfico-histórico de España*, editado por la Real Academia de la Historia, en tres tomos, aunque no llegó a publicarse hasta 1802 en Madrid, por Ibarra. Entre 1771 y 1792 vieron la luz los 17 volúmenes del

Viaje de España, de Antonio Ponz, el más completo de cuantos existen del siglo XVIII. A partir de 1770, casi cada año aparecen algunas relaciones de viajes, al multiplicarse el afán turístico. Viajeros como Sebastián Muniesa, José Viera y Clavijo, José Vargas Ponce, José Cornide, Pérez Bayer, el P. Burriel, nos dejan constancia de sus apreciaciones, casi siempre presididas por un interés de tipo científico o histórico. Del último tercio del siglo son dos guías turísticas anotadas por Farinelli: *Itinerario español o guía de caminos para ir desde Madrid a todas las ciudades y villas más principales de España, y de unas a otras* (Madrid, 1775), que se reimprime con algunas variantes en Alcalá en 1798. Ya al siglo XIX pertenecen los 14 volúmenes de Nicolás de la Cruz, *Viaje de España, Francia e Italia* (Madrid, 1806-1813).

II.—BIOGRAFIA DE DON DIEGO ALEJANDRO DE GALVEZ

El erudito prebendado que nos ocupa, autor de los dos tomos manuscritos del *Itinerario*, don Diego Alejandro de Gálvez, había nacido en Priego, provincia de Córdoba, el 26 de febrero de 1718. Fue bautizado el 1 de marzo siguiente en la iglesia parroquial y le fue impuesto el nombre de Diego Francisco José de San Alejandro (12); el primero en honor de su padrino, don Diego Fernández de la Fuente, Alcayde del Castillo de la Villa, y el último para honrar e implorar el patrocinio del santo, cuya festividad celebra la Iglesia en la fecha de su nacimiento. Fueron sus padres don Juan Manuel de Gálvez, natural de Priego, y doña María Eusebia Calzado, nacida en Cabra. Poseía la familia ejecutorias de hidalguía primitiva, por baronía de los ascendientes en tiempo del Rey Juan II de Castilla, "por quien se libró carta ejecutoria obtenida en juicio contradictorio", dada en Tudela de Duero el 26 de enero de 1441, en que se refiere que otros ascendientes de aquellos que la obtuvieron fueron también hijodalgos al servir al Rey Enrique III en la guerra de Miranda de Portugal (1387).

No tenemos noticia de la infancia y mocedad de don Diego, si bien sabemos que ingresó muy joven en el Colegio Seminario de San Isidoro de Sevilla, donde lo hallamos en 1744 como maestro de Ceremonias y de Canto llano, una vez terminados sus estudios de colegial. Tenía a la sazón 26 años y descollaba,

sin duda, en ambas enseñanzas, como puede comprobarse por un tratadito de Música figurada (incompleto) que se conserva en la Biblioteca Colombina, y por el nombramiento de ayudante del maestro de Ceremonias de la Catedral hispalense que recae sobre él, "por el tiempo de su voluntad" (13).

Este último nombramiento representó para el joven maestro, ordenado simplemente de corona, como tantos otros, la plenitud de una vocación sacerdotal no muy bien definida hasta entonces. En el mes de marzo del año siguiente, con la diferencia de unos pocos días, fue ordenado de Epístola —el 20— y de Evangelio —el 25, festividad de la Anunciación—, "a título de 100 ducados que le han perpetuado los señores Deán y Cabildo de la Santa Patriarcal Iglesia en la Plaza de Segundo Maestro de Ceremonias y con anuencia de su Ordinario de origen" (14). El día 3 de abril del mismo año fue ordenado de sacerdote "en las órdenes generales que se celebraron en el Convento de Religiosos Agustinos Descalzos", por don Domingo Pérez de Rivera, Obispo de Gadara y Auxiliar de la Diócesis hispalense.

Recibidas las Sagradas Ordenes, fue consolidándose su posición en el ambiente eclesiástico de la capital andaluza. En 1747 sustituye al Maestro de Ceremonias que, primero por enfermedad y después por fallecimiento, deja vacante su puesto, de alta significación en la vida litúrgica de la época. Don Diego cumple a satisfacción de todos sus importantes obligaciones y recibe cada año, a partir de 1748, una ayuda de costa de 50 ducados en premio de su trabajo que le concede el Cabildo, "de donde lleva el salario el Maestro de Ceremonias" (15). Ya por entonces se mostraba don Diego Alejandro de Gálvez codicioso de saber y muy especialmente se documentaba en Derecho Canónico y Sagrada Liturgia. Así, su cargo estimulaba y orientaba sus estudiosos afanes, que proseguídos con asiduidad y eficacia durante su larga vida, le convirtieron en una de las figuras más representativas de la Iglesia española del siglo XVIII y árbitro de las más espinosas cuestiones litúrgicas, como se puede comprobar en la abundante bibliografía.

Por los años que median el siglo, años de gran trascendencia para la vida cultural de Sevilla, un grupo de eruditos sevillanos reuníanse en amistosa compañía con el loable propósito de llenar provechosamente sus largos ratos de ocio. Era, a no dudar, uno de los frutos que maduraron en todo el ámbito hispánico gracias a la intensa labor de siembra efectuada por Feijóo, Mayans, Martínez Salafranca y tantos otros que supieron infundir nueva savia al añoso tronco cultural de España. Eran

las numerosas ediciones del *Teatro crítico*, las publicaciones periódicas, el *Diario de los Literatos de España*, *Gacetas* y *Mercurios*, quienes encendían en las nuevas generaciones el fuego sagrado de la ciencia, el apetito insaciable de la verdad, la apremiante necesidad de vindicar el buen nombre de España, harto maltratado en escritos extranjeros, hijuelas tardías de la leyenda negra española. Eran estos eruditos, en su mayoría clérigos, los siguientes: Don Luis Germán y Ribón, catedrático de Teología de la Universidad hispalense, Revisor del Santo Tribunal de la Inquisición, académico supernumerario de la Real Academia de la Historia, Beneficiado de la Iglesia de Santa Lucía, y más tarde Capellán Real y Administrador del Hospicio de Venerables Sacerdotes, ilustre historiador de Sevilla, al continuar los Anales de Zúñiga y Espinosa, en unos tomos manuscritos, conservados en la Biblioteca Colombina y publicados en el Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras; don Francisco Lasso de la Vega, Beneficiado de la parroquia de San Pedro, quien "heredó con la sangre el amor a los estudios arqueológicos e históricos", según Méndez Bejarano; don José Narbona, presbítero "muy versado en temas escriturarios"; don José Cevallos, doctísimo catedrático de Moral de la Universidad hispalense, Rector de la misma en 1775 y académico honorario de la Real Academia de la Historia, famoso por sus conocimientos de Historia eclesiástica, que le merecieron la cátedra de Disciplina eclesiástica, Liturgia y Ritos Sagrados del Colegio Imperial de Madrid, aunque la regentó por poco tiempo, teniendo que renunciar a ella al ser nombrado canónigo de Sevilla en 1772; don Alonso Carrillo y Aguilar, Caballerizo de Campo de S. M. Felipe V, Alguacil Mayor del Tribunal de Cruzada y académico honorario de la Real de la Historia, profundo investigador de la historia sevillana; don Livino Ignacio Leyrens, flamenco avecindado en Sevilla, anticuario y muy entendido en numismática; don Francisco de Paula Baquero, cura párroco del Sagrario, Revisor del Santo Oficio, experto conocedor del Derecho canónico y expositor de la doctrina eclesiástica contenida en los Concilios nacionales; don Felipe Fernando O'Conry, holandés al servicio de Felipe V, Juez subdelegado de las Reales Minas de Guadalcanal, Cazalla y Galaroza; don Fernando Salvador Narbona, presbítero y abogado de la Real Audiencia, que "gozó fama de doctísimo, así en el Derecho civil como en el eclesiástico" (Méndez Bejarano); don Francisco Buendía y Ponce, presbítero y médico de Cámara de S. M.; don Juan Sánchez Reciente, presbítero y catedrático de Matemáticas del Real Seminario de San Telmo; don Martín de Aren-

zana, presbítero, uno de los oradores más célebres de su tiempo.

En esta selecta compañía fue admitido don Diego y asistió con puntualidad a las reuniones que se celebraban en casa de don Luis Germán, en la calle Abades, y donde se discutían los temas más variados, pero con especialidad los relativos a la historia, tanto civil como eclesiástica, de Sevilla.

Al cabo de un año, merced a las indicaciones de don Agustín Montiano y Luyando, Director perpetuo de la Real Academia de la Historia, y en estrechas relaciones con estos eruditos sevillanos, se pensó en dar carácter oficial a dichas reuniones. Tuvieron el éxito apetecido tales aspiraciones y consiguióse la aprobación de los Estatutos de una Academia Sevillana de Buenas Letras en junio de 1752. Figura en quinto lugar entre los fundadores don Diego Alejandro de Gálvez, a la sazón de 34 años, y objeto ya de la estima y admiración de cuantos le conocían.

Tres años más tarde, con ocasión del viaje que comentamos, trabó profunda y sincera amistad con su compañero, el ya citado canónigo don Carlos Reynaud. Esta relación le valió en 1763, siendo don Carlos Secretario del Cabildo, el nombramiento de Bibliotecario Mayor de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana, que llevaba adscrito entonces, como hoy, la conservación del riquísimo legado bibliográfico de don Hernando Colón, conocido con el nombre de Biblioteca Colombina. Leamos las Actas Capitulares de dicho año en el folio 340: "Yo el infrascrito dixé que en virtud de lo mandado en 18 de abril, llevaba lo escrito y la disposición del testamento del Sr. Magistral Texedor, otorgado ante Pedro Leal, escribano público de esta Ciudad, en 24 de septiembre de 1754 en asunto de librería, la que leí; y los autos de 31 de agosto de 1759, folio 136 v., 5 de septiembre de dicho año, folios 139 v, 142 y v., y a continuación dixo el Sr. Canónigo Lectoral Dr. D. Luis Vilar, actual Bibliotecario Primero, que habían quedado en su poder 129 reales de los gastos de pasar dicha Librería, componer y pintar estantes, y que sólo restaba hacerse el índice general, que podía executarse sin pérdida de tiempo, por ser éste el más proporcionado, y que teniendo dicho Sr. varias comisiones a que atender, se sirviese el Cabildo relevarle de esta y nombrar si lo tuviese por conveniente, por Bibliotecario al Sr. Maestro Racionero D. Diego Gálvez, cuya suficiencia y aptitud para este empleo constaba al Cabildo, quien admitió el desistimiento de dicho Sr. Lectoral por las razones que expuso, y nombró por Primero Bibliotecario al Sr. Gálvez, destinando el expresado sobrante para ayuda de gastos del Índice, que mandó se ponga en ejecu-

ción" (Firmado: D. Carlos Reynaud, Secretario). El viernes 13 de enero de 1764 da cuenta el interesado a la Academia Sevillana de su nuevo cargo, conforme se puede leer en su segundo tomo de actas (folio 66 v): "El Sr. Gálvez hizo presente haber merecido a su Cabildo de la Santa Iglesia Catedral el honor de que le hubiese nombrado por Bibliotecario Mayor de su Biblioteca, de cuya satisfacción se le dio la correspondiente enhorabuena en nombre de todo el Cuerpo, como interesado en las honras de todos sus individuos".

A partir de este momento y obligado por la ejecución del Índice de manuscritos y libros impresos de la Biblioteca Colombina, se sumerge ávidamente don Diego en la verdad histórica encerrada en aquellos documentos, y al tiempo que completa su formación, mantiene correspondencia literaria con los principales eruditos españoles, resuelve con acierto cuestiones litúrgicas e investiga concienzudamente temas de gran interés para la historia de España, y en especial de Sevilla. Sus numerosas obras manuscritas se conservan repartidas entre la Academia Sevillana de Buenas Letras y la Biblioteca Colombina, principalmente. (Véase la bibliografía). No obstante la importancia de algunos de los temas tratados tan sólo dio a la imprenta los *Elogios de San Fernando Tercero, Rey de España* (Sevilla, 1760), en los cuales, basándose en las inscripciones del sepulcro del Santo Rey, defiende como cierta la fecha de su tránsito el 30 de mayo, en contra de la opinión del P. Flórez. Entre los trabajos manuscritos destacan la *Apología sobre las glorias y progresos literarios de la nación española*, leída en la Academia en febrero de 1763, y que quizás le valiera para su nombramiento de Bibliotecario Mayor. Otras disertaciones dignas de mención escritas para la Academia Sevillana son: *Disertación en que prueba haberse celebrado en Sevilla un Concilio Nacional en el año 1478* (20 de marzo de 1756), y una muy extensa sobre el *Año Eclesiástico* (1751). La disertación sobre la tradición sevillana acerca de las Santas Justa y Rufina, motivada por el terremoto de 1504, fue incluida en la reimpresión de los *Anales de Sevilla*, de Ortiz de Zúñiga, Tomo VI, hecha en la Imprenta Real de Madrid, en 1795, con notas y adiciones de don Antonio M. Espinosa y Cárcel. En sus *Breves apuntaciones de los motivos porque la Santa Iglesia de Sevilla toma el título de Patriarcal* (1757), se muestra celoso defensor de las glorias hispalenses, celo que culmina en las *Apuntaciones que podrán servir para indicar la antigüedad del Origen y establecimiento del Arte de la Imprenta en España* (1781).

Meritísima fue la labor del señor Gálvez como Bibliotecario

de la Catedral hispalense. En calidad de tal, no sólo compuso los Indices bibliográficos, de que ya hemos hecho mención, sino que, además, estimulado por sus profundos conocimientos históricos, sabía apreciar justamente cuantas noticias hallaba referentes al glorioso pasado de España, en particular al humanismo renacentista. En su casi periódica correspondencia con el Bibliotecario de la Real Biblioteca, don Juan Manuel de Santander, aportaba datos inapreciables sobre Alonso García Matamoros, Pero Guillén, Arias Montano, etc. Para ello había de investigar en varios archivos de la ciudad, según nos consta por unos papeles de don Diego conservados en la Biblioteca Nacional de Madrid: "Luego que leí la de V. S. aunque seguro de que descubrimiento alguno de papeles no lo haría practiqué todas las diligencias conducentes para averiguar si en el Convento de Santiago de los Caballeros, y en otra parte, alguna cosa de Arias Montano se había descubierto; y no encuentro nada, ni motivo de que se haya divulgado la especie que V. S. me encarga. Ni en el expresado convento se ha descubierto otra cosa que el Martirologio Español, manuscrito membranáceo, que en otra ocasión avisé a V. S." (16). A continuación le envía copia hecha de su puño y letra de varias poesías de Pero Guillén, halladas entre los manuscritos de la Biblioteca Colombina.

A raíz de su nombramiento de Bibliotecario Mayor, presenta al Cabildo hispalense una solicitud de Prebenda de media Ración, que vacó por ascenso de don Lorenzo del Río, "a la Prebenda Ración entera que en esta Santa Iglesia goza, siendo provisto por S. M. (que Dios guarde) en virtud de Bulas Apostólicas del nuevo concordato con Su Santidad". Fueron hechas las informaciones de "Genere, Calidad y Limpieza de sangre" por el canónigo don Gerónimo Ignacio del Rosal. Prestan juramento como testigos en Sevilla don Ignacio Ponce, "Secretario del Ilmo. Cabildo y Regimiento de esta dicha ciudad y del juzgado segundo de lo civil"; don Leonardo Pantoja Villavicencio, presbítero, cura del Hospital del Cardenal; don José Nicolás Arce, Notario mayor del Oficio de Fábricas de la Audiencia. En Sanlúcar la Mayor, lugar de origen de la rama paterna, declaran el Notario don José Rodríguez Trigueros, el cura de la parroquial de Santa María, don Pedro Rodríguez y el Secretario del Cabildo y Rentas, don Gerónimo Antonio Govart. En Priego dan testimonio de él y de su linaje don Antonio Ruiz, Notario familiar del Santo Oficio, Regidor y Alférez Mayor de Priego, Alcalde Ordinario y Procurador síndico; don Antonio Gamis y Navas, Teniente de Corregidor; don Vicente

Infante Palomar, Regidor decano de la Villa, y don José Cabello, Notario del Santo Oficio de Córdoba.

Pocas cosas más sabemos de la vida de don Diego en los últimos años del siglo. Nos lo figuramos entregado de lleno a sus tareas literarias, y en especial, a su intensa labor como Bibliotecario. De 1780 data el primer Índice de la Biblioteca Colombina que, bajo su dirección, elaboró el amanuense don Rafael Tabares. Su título es: *Índice de todos los Códices manuscritos que se conservan en la Biblioteca de la Santa Patriarcal Iglesia de Sevilla* (17). Otros dos tomos manuscritos contienen el repertorio bibliográfico de la Biblioteca. Sus títulos rezan así: *Index librorum omnium qui conservantur in Bibliotheca Sanctae Ecclesiae Patriarchalis. III. D. Decani et Capituli jussu elaboratus sub directione D. Didaci Alexandri de Gálvez, meritissimi portionarii bibliothecae que praefecti. Tomus Primus. Indicem Mss. comprehendens. Hispalis scripsit B. Raphael Tabares. Anno Domini MDCCLXXXIII.* Y el segundo *Bibliothecae Sanctae Ecclesiae Hispalensis. Tomus Secundus. Indicem librorum typis excussorum. Completens alphabetico cognominum auctorum, ordine dispositum. Anno Domini MDCCXC.* Estos voluminosos Índices, punto de partida para toda investigación en la citada Biblioteca, confeccionados con un primor exquisito y con gran sentido científico, son los que actualmente se siguen manejando en el tan repetido y famoso depósito histórico.

Sin duda, esta constante entrega al trabajo intelectual valió a don Diego Alejandro de Gálvez una alta estima y consideración en el ambiente erudito sevillano, y así le vemos nombrado Director de la Real Academia de Buenas Letras el 3 de abril de 1802. No obstante, sólo pudo disfrutar del cargo poco más de un año. La última sesión que preside es la del viernes 3 de junio de 1803. Falleció en el verano de este mismo año, pues en las Actas Capitulares del Cabildo hispalense, consta en la sesión del viernes 16 de septiembre de 1803 la noticia de su defunción, al elegir nuevo Bibliotecario, cargo que recayó en el Canónigo Lectoral don Nicolás Maestre y Tous de Monsalve.

Bibliografía resumida de Don Diego Alejandro de Gálvez

I.—Obras impresas.

1.—Elogios de San Fernando Tercero, Rey de España, contenidos en las cuatro Inscripciones de su sepulcro; mal enten-

didas por el Rmo. P. M. Fr. Henrique de Flórez, Agustiniano, en quanto a el día del Tránsito del Santo Rey. Sostiene la inconcusa y constante Tradición general de haver fallecido el día 30 de mayo con las mismas Inscripciones y con sentencias del mismo M. Flórez. Leída en la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla en 19 de diciembre de 1760. Por D.—, Presbítero, Maestro Segundo de Ceremonias y Bibliotecario de la Santa Iglesia Patriarcal de dicha Ciudad y Académico Numerario de dicha Real Academia. En Sevilla. Por Joseph Padrino. 1760. 138 págs., en 4.º

2.—Carta respuesta a un amigo que desea saber el juicio formado sobre el papel nuevo impreso en Córdoba, cuyo título es *Crisis Chronológica sobre los Elogios de San Fernando Tercero*. Su autor el Rvdmo. P. Lector Jubilado Fr. Pedro de San Martín y Uribe, Trinitario Calzado. Por D.—, Presbítero y Bibliotecario Mayor de la S. I. P. de Sevilla. Con licencia. En Sevilla, Joseph Padrino, en calle Génova. 1765.

3.—Disertación sobre si se puede sostener la tradición de los sevillanos de que Santas Justa y Rufina defendieron la Torre de la Santa Iglesia de Sevilla para que no cayese en el gran terremoto de 5 de abril de 1504. Leída en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras por D.—, Académico Numerario, Bibliotecario Mayor y Prebendado de dicha Santa Patriarcal Iglesia, en 22 de mayo de 1771. (Se imprimió al final de los *Anales de Sevilla* de Diego Ortiz de Zúñiga, T. VI, en la Imprenta Real en 1795 con notas y adiciones de don Antonio María Espinosa y Cárcel).

4.—Disertación sobre la celebración de un Concilio Nacional en Sevilla el año 1478. (Publicada en el Primer tomo de *Memorias Literarias de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras*. Sevilla, 1773, págs. 152-171).

II.—*Obras manuscritas*, conservadas en:

a) *Biblioteca de la Real Academia Sevilla de Buenas Letras*.

1.—Censura a una Disertación sobre el Concilio Niceno.

2.—Censura a una Disertación sobre el Concilio XII de Toledo.

3.—Disertación en que prueba haberse celebrado en Sevilla un Concilio Nacional en el año 1478.

4.—Censura a una Disertación geográfica.

5.—La Santa Iglesia Patriarcal de Sevilla fue la primera que celebró la Fiesta del Nombre de Jesús.

- 6.—Censura a una Disertación sobre la espada de San Fernando.
- 7.—Censura a una Disertación sobre las llaves de Sevilla.
- 8.—Censura a una Disertación sobre el martirio de los santos Carpóforo y Abundio.
- 9.—Censura a una Disertación sobre el Cómputo Eclesiástico Gregoriano.
- 10.—Censura a una Disertación sobre el Sacramento de la Confirmación.
- 11.—Disertación sobre si se puede sostener la Tradición de los sevillanos de que Santas Justa y Rufina defendieron la Torre de la Santa Iglesia de Sevilla para que no cayese en el gran terremoto de 5 de abril de 1504.
- 12.—Dos cartas familiares.
- 13.—Dictamen sobre si podíase continuar diciendo misa en el altar de la Purísima, del convento de Religiosas de la Encarnación.
- 14.—Anécdota sobre la patria, nacimiento y fallecimiento del famoso cronista Alonso de Palencia.

b) *Biblioteca Colombina.*

- 1.—Manifestación general que se haze al Público de que el Papel que dio a la Prensa D. Juan Nicolás de Peñaranda y Velasco, Capellán de el Religiosísimo Combenoto de N. S. de la Paz, en el que profiere ser Abuso e Intolerable error el quitar el Agua bendita de las Pilas de los Templos los dias de Juebes y Viernes Santos, carece de sólido fundamento, ni prueba cosa alguna contra la costumbre de la S. I. P. de esta Ciudad de Sevilla y Comunidades Religiosas que observan la antiquissima Inmemorial Costumbre de quitarla. En ella se declara no ser tal abuso, por no oponerse a Canónica determinación, antes sí tener congruentes razones de Misteriosa. Por D.—, Presbítero, Segundo Maestro de Ceremonias de dicha S. I. Patriarcal. Año de 1750.
- 2.—Dissertación sobre si se puede sostener la tradición de los sevillanos de que Santas Justa y Rufina defendieron la Torre de la Santa Iglesia de Sevilla, para que no cayese en el gran terremoto de 5 de mayo de 1504. Leyda en la Real Academia por D.—, Académico Nume-

- rario, Bibliotecario Mayor y Prebendado de dicha Santa Patriarcal Iglesia, en 21 de mayo de 1771.
- 3.—Dictamen sobre una Machina o carro para conducir la Eucaristía a los Presos de la Cárcel de Xerez. (31 de enero de 1752).
 - 4.—Itinerario Geográfico, Histórico, Crítico y Litúrgico de la España, Francia, País Baxo y gran parte de Alemania. Escribíalo D.—, Presbítero, Maestro Segundo de Ceremonias de la Santa Iglesia Patriarcal de Sevilla y Académico Numerario de la Real Academia de Buenas Letras de dicha Ciudad, al presente Racionero y Bibliotecario Mayor de la expresada Santa Iglesia. En el viaje a dichos Países que emprendió el año 1755. (2 tomos).
 - 5.—Apología sobre las glorias y progresos literarios de la Nación Española. Parte primera. Leída en la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla en febrero de 1763. Por D.—, Presbítero, Académico Numerario y uno de los Fundadores de dicha Real Academia, Presbítero y Bibliotecario Mayor de la Santa Iglesia Patriarcal de dicha Ciudad.
 - 6.—Censura canónico-moral de D.— a una Disertación de D. Fernando de Narbona sobre la Materia del Sacramento de la Confirmación, leída en la Academia el 26 de agosto de 1764.
 - 7.—Respuesta afirmativa sobre la duda si en las Iglesias de Religiosas Capuchinas se pueden usar ornamentos de Seda, Telas y Bordados de Oro y Plata. (5 de noviembre de 1773).
 - 8.—Apuntaciones que podrán servir para indicar la Antigüedad de el Origen y establecimiento de el Arte de la Imprenta en España. Juntábalas D.—, Presbítero, Académico Numerario y de la Junta de Revisión de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla, Racionero entero y Bibliotecario Mayor de la Santa Iglesia Patriarcal de dicha Ciudad. Año de 1776.
 - 9.—Respuesta a una pregunta que hizo al Sr. Arcediano de Ecixa, el R. P. Liciniano Sáenz sobre las Monedas antiguas. Año 1785 (copia).
 - 10.—Respuesta al Intendente de Valladolid, D. Bernardo de Estrada, sobre el origen, antigüedad y comercio de negros de Angola y costas de Africa (1786).
 - 11.—Respuesta al Ilmo. Sr. D. Agustín de Ayesterán, Auxiliar de este Arzobispado, consultando si se podía con-

- sagar una Iglesia sin incluir su Altar Mayor. Año 1790.
- 12.—Respuesta a D. Joseph Muñoz, Canónigo Doctoral y Provisor de Cádiz, sobre el cumplimiento de las Cargas de Prebendas por el Deán, siendo simul Canónigo (13 de agosto de 1796).
 - 13.—Respuesta a otra carta del mismo, ya Obispo de Córdoba. Año 1797.
 - 14.—Respuesta a una consulta que hizo el Sr. Canónigo D. Ignacio de Salduendo, Canónigo e Inquisidor del Santo Tribunal de Sevilla, sobre tres Dubios Canónico-litúrgicos ofrecidos en la Catedral de León (s. a.)
 - 15.—Réplicas y observaciones contra el Papel que dio a la Prensa el Dr. D. Cristóbal Nieto, Médico de Sevilla, sobre las causas Físicas que originaron en los Puertos y Sevilla los males Epidémicos; a que pusieron el nombre de Pantomina. Se le arguye con sus mismas razones (s. a.) (Dudoso).
 - 16.—Memoria de las cosas notables que han sucedido en esta Santa Iglesia y Ciudad de Sevilla, y de otras cosas antiguas, sacadas por el canónigo D. Juan de Loaysa del Libro del Capataz desde el folio 119 en adelante, en el año 1691. Añádense algunas notas por D. —, Racionero entero de dicha Santa Iglesia (s. a.)
 - 17.—Breves apuntaciones de los motivos por que la Santa Iglesia de Sevilla toma el título de Patriarcal (s. a.)
 - 18.—Tratado de Música figurada (incompleto) (s. a.)
 - 19.—Carta respondiendo qual sea el Origen y significado de la Ceremonia de la seña y Velo Blanco en el Tiempo de Pasión en la Santa Iglesia de Sevilla (s. a.)
 - 20.—Dictamen por escrito que dio al Cabildo de la Diputación de Ceremonias, que trabajó D. — sobre querer abolir la antiquissima Práctica de ir Descalzos los de Oficio para la Adoración de la Santa Cruz en el Viernes Santo en la Santa Iglesia de Sevilla (s. a.)
 - 21.—Respuesta al Sr. Canónigo D. Gerónimo Ignacio del Rosal, para que pudiese responder a quien le consultó sobre el Obispado Cartaginense, que aplican a San Fulgencio, Obispo de Ecixa (s. a.)
 - 22.—Respuesta a un Religioso que trabaxa la Vida de San Vicente Ferrer (s. a.)
 - 23.—Carta y Respuesta al Dr. D. Joseph Muñoz y Rasso, Provisor de Cádiz sobre la desatinada pretensión de los Caballeros de el Orden de Calatrava, residentes en dicho Cádiz, que querían que los cadáveres de los de dicha

Orden se colocasen en el Funeral en la misma disposición que se colocan los de los SS. Sacerdotes (s. a.)

- 24.—Dictamen sobre la Carta que el Cabildo de la Santa Iglesia de S. Yago remitió al Sr. Cardenal Solís y Su Em^a acá al Cabildo, sobre que nuestra Santa Iglesia contradixese el Patronato de la Concepción en España, por ser contrario al antiguo de S. Yago (s. a.)
- 25.—Respuesta a las Religiosas del Instituto de la Concepción sobre el rezo del Santo Oficio (s. a.)
- 26.—Advertencias y consideraciones a los Venerables Sacerdotes en orden al exacto cumplimiento de las Ceremonias de la Misa (inconcluso) (s. a.)
- 27.—Noticias pedidas por D. Joseph Muñoz Rasso sobre el Martirio y Culto de las Santos Servando y Germano (s. a.)
- 28.—Dictamen que dio al Cabildo sobre la duración de el Choro (s. a.)
- 29.—Respuesta a una pregunta sobre la Culpa en que incurría un Sacerdote que no rezaba los Maytines y Laudés antes de la Misa (s. a.)
- 30.—Dictamen afirmativo sobre la Duda si se podía y puede y debe continuar diciéndose Misa en el Altar de la Concepción de la Iglesia de Religiosas de la Encarnación de Sevilla, baxo de el qual descansa el cuerpo de el exemplarísimo sacerdote, el Vble Fernando de Mata (s. a.)
- 31.—Dictamen sobre si los Regulares que tienen la costumbre de rezar con octava la Fiesta de S. Tiago, están obligados a continuar, sin embargo, de algunos Decretos que se citan (s. a.)
- 32.—Respuesta que sin firmar dio D.—— al R. P. Maestro y Dr. Fr. Fernando de Zevallos, Monge en el Monasterio de S. Isidoro del Campo de el Orden de San Gerónimo (s. a.)
- 33.—Décimas a la Sra. D.^a María de Espinosa, electa Abadesa del Comvento de la Encarnación de Sevilla, luego que tuvo noticia de su elección (s. a.)
- 34.—Octavas burlescas con motivo de la Junta de seis médicos de los más hábiles de Sevilla para discurrir el mejor método curativo para escapar de las garras de la muerte a D.^a Teresa de Rivas, que había seis meses que padecía con fiebres, sangre por la boca, originado de un tubérculo de que falleció a poco de la aplicación de nuevas medicinas y emplastos (s. a.)

- 35.—Décimas disparatadas (s. a.)
 36.—Lapidario bético geográfico del que es autor el P. M. Hierro, de la Compañía de Jesús, copiado por D.——.

c) *Biblioteca Municipal de Sevilla*. Colec. Conde del Aguila, XIV-M).

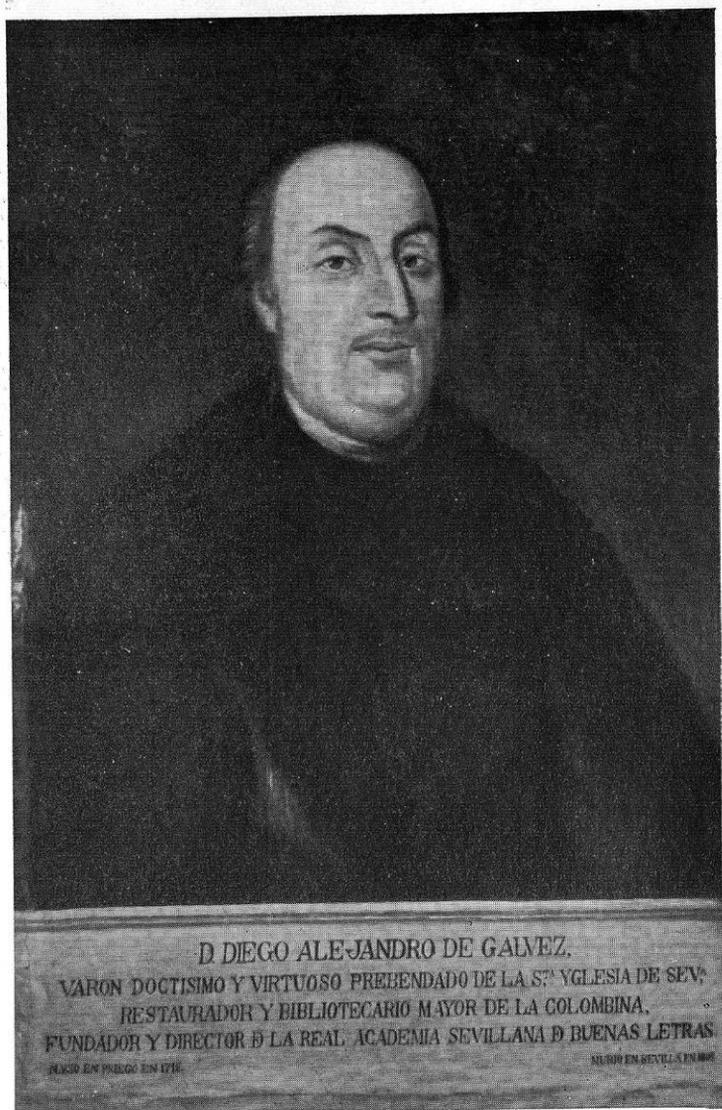
- 1.—Dissertación en que prueba haverse celebrado en Sevilla un Concilio Nacional en el año de 1478. Por D.——, Presbítero, Académico numerario de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla, en 20 de marzo de 1756 (copia).
- 2.—Apología sobre las glorias y progresos Literarios de la Nación Española. Parte primera. Leída en la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla en febrero de 1763. Por D.——, Académico Numerario y uno de los Fundadores de dicha Real Academia. Prebendado y Bibliotecario Mayor de la Santa Iglesia Patriarcal de dicha Ciudad (copia).
- 3.—Memoria de las cosas notables que han sucedido en esta Santa Iglesia y Ciudad de Sevilla y de otras cosas antiguas sacadas por el Sr. Canónigo D. Juan de Loaisa del Libro del Capataz desde el fol. 119 en adelante en el año de 1691. Añádense algunas notas por D.——. (Publicada en ARCHIVO HISPALENSE, 1888).
- 4.—Antigüedad de las Parroquias y sus cruces en las Procesiones Generales y demás Actos. Sevilla, julio de 1753.
- 5.—Señores Deanes, desde el último que traen los Anales de Sevilla (s. a.)

d) *Biblioteca Provincial y Universitaria de Sevilla*.

- 1.—Itinerario Geográfico, Histórico, Crítico y Litúrgico de la España, Francia, Flandes y gran parte de Alemania. Formado por D.——, Presbítero, Maestro Segundo de Ceremonias de la Santa Patriarcal Iglesia de Sevilla y Académico Numerario de la Real Academia de Buenas Letras de dicha Ciudad En el viaje de estos países, que emprendió en 3 de mayo de 1755.

e) *Biblioteca Nacional de Madrid*. (Sección Manuscritos).

- 1.—Carta al Sr. D. Juan Manuel de Santander remitiéndolo-



Retrato del ilustre académico y restaurador de la Colombina, D. Diego Alejandro de Gálvez, pintado al óleo por la Srta. Joaquina Lozano y Guillén, existente en dicha Biblioteca. Copia del original, que se conserva en el Colegio de San Isidoro, vulgo de San Miguel.

le una copia de las Poesías de Pero Guillén y dándole otras varias noticias. Fechada en Sevilla a 20 de enero de 1768.

- 2.—Itinerario Geográfico, Histórico, Crítico y Litúrgico de la España, Francia, País Baxo, y gran parte de Alemania. Escrivialo D.—, Presbytero, Maestro Segundo de Ceremonias de la Santa Iglesia Patriarcal de Sevilla y Académico Numerario de la Real Academia de Buenas Letras de dicha Ciudad, al presente Racionero y Bibliotecario Mayor de la expresada Santa Iglesia. En el viage a dichos Países que emprendió el año de 1755.

III.—EL VIAJE

Como introducción a su *Itinerario*, don Diego Alejandro de Gálvez escribe unas curiosas líneas *Al lector*, transidas de patriótico entusiasmo e hijas, a su vez, de un noble empeño de desagaviar a España de cuantos errores y falsedades corrían impresos en las diversas Relaciones debidas a plumas extranjeras. Un afán de precisión y servicio a la verdad preside sus escritos, dirigidos especialmente a los sevillanos amigos; por esta causa hace las comparaciones con Sevilla, “pues sería muy oscuro si los cotejos se hiciesen con pueblos de quienes se ignorasen sus circunstancias”.

Cedemos la palabra, pues, a nuestro viajero para que nos indique el fin que se ha propuesto y los frutos que espera obtener de este laborioso relato (18): “Cuánta utilidad resulta a la humana sociedad y al incremento de Ciencias y Artes la peregrinación por países extraños, es por demás sin ponderación: sabemos por los escritores más ancianos que la fiereza de los primeros habitantes del Universo, por estar reducidos a su desatinado albergue sin trato, correspondencia ni otra comunicación entre sí, les asemejaba a los brutos y a las fieras. En esta ruda situación se hallaban todos los vivientes y mantuvieron por algunos siglos, privándose de los muchos socorros y utilidades que resultan de la recíproca correspondencia, hasta que o la casualidad, o el natural deseo de aprovecharse de la variedad de costumbres, hizo alejarse de su patrio suelo a muchos, que conociendo por la experiencia cuán útil era la peregrinación a extrañas tierras, incitaron a sus posteridades a tomar tan ventajoso destino. Virgilio celebra a Ulises, porque habiendo recorrido multitud de poblaciones tomó puntual conocimiento de la

variedad de costumbres de los mortales. De Diodoro de Sicilia, y de otros, leemos el tiempo que consumieron en recorrer el Universo con las ventajas que sabemos. Esto pasaba en la más remota antigüedad, en la que, sin embargo de ser corto el número de los que se ejercitaron en semejante destino, no obstante dejaron abiertas las huellas a sus sucesores para cultivar el mismo rumbo; llegando esta aplicación a tanto en estos últimos siglos, que apenas hay puño de tierra que no se haya manifestado a los europeos, principalmente a nuestros españoles, que, sin disputa, se han aventajado a todas las naciones con los descubrimientos que son notorios. Las utilidades al Comercio, Ciencias, Artes, son tan conocidas como lo son las ventajas de los europeos sobre todas las naciones del resto del Universo. Estos son intereses generales, o en común a todos; pero, ¿qué diremos de la particular utilidad que resulta al que emprende la peregrinación a países extraños? Sólo el que lo experimenta conoce a fondo la ilustración que recibe su entendimiento con la vista y examen de tanta población; la variedad de lenguas, trajes, costumbres religiosas y profanas; religiones, trato, gobierno, climas, temperamentos, siempre diversos de provincia a provincia, representándose a la vista y consideración un país siempre nuevo y siempre extraño respecto del de su nacimiento. Si la sola lectura de las relaciones de los viajeros tanto deleite causa. ¿Cuánto le aumentará la vista de lo que contienen los libros de esta materia?

Hablo de aquellas relaciones y viajes que con exactitud y verdad nos informan de los países de que se hablan; porque es constante andan en manos de todos multitud de ellas sembradas de falsedades, que más contribuyen a ofuscar a los lectores que a darles instrucción competente para formar idea de lo que es el mundo que no han visto. De esto resulta el oírse con desconfianza las relaciones de los peregrinos y viajeros; entonces hablan éstos con más seguridad cuando la relación se dirige a los que no han visto los países de que hablan. No trato de esos viajantes a los que más les compete el nombre de vagabundos, pues éstos por todas circunstancias son dignos del desprecio; hablo de otros que por sus modales y distinción parecían acreedores a que se les diese entera fe y crédito. Entre los sujetos que se incorporaron con nosotros desde Lyon de Francia a Marsella, iba un italiano, gran parlero, el que jamás pudimos saber qué destino ocupa entre los vivientes: por una cara parecía médico, por otra comerciante; pero me debió el concepto desde luego a que por todas cuatro fachas le tuviese por un solemne embustero, o como solemos decir en Andalucía, trápala (19);

estando en Montelimar, villa del Delfinado, habiendo el tal insinuado sus viajes al Cairo, Alejandría, Inglaterra y otros países del mundo, refería el que hizo a Constantinopla. Preguntéle al descuido y con arte para comprobar sus falsedades si había estado en Castilleja de la Cuesta (es pueblo cercano a Sevilla); y sin perder el hilo de sus embustes respondió prontamente había estado en ella cuando iba a la expresa corte del turco: que es lo mismo que ir a Madrid por Coria, como se dice en Sevilla. De esto se experimenta mucho en semejantes conversaciones.

Pero ¿qué diremos aún de los *Itinerarios* y *Descripciones geográficas* del mundo que corren impresas? En el discurso de este libro notarán los lectores los gravísimos defectos, omisiones y poca exactitud; la pasión nacional frecuentísimamente les arrastraba a sus autores a la ponderación de su patrio suelo con desprecio de los demás. Cada escritor ensalza a su patria, pondera sus poblaciones, edificios, política, etc., haciendo notable agravio al mérito de los extraños países. Pero lo que no es sufrible es la pintura con que representan a España, principalmente los franceses explican el carácter de nuestra nación tan bajo y miserable que, en su concepto, corremos parejas los españoles con los africanos y otras naciones incultas. De la pureza de religión, y su culto, de que están ejecutoriadas, por envejecidas, nuestras ventajas sobre los reinos más católicos, no falta atrevido que califique por supersticiosa nuestra religiosa observancia. Los caminos, posadas y falta de comedias en los más pueblos, es el defecto de donde hacen el fondo para desacreditar nuestra religión, como si estas circunstancias fuesen el único eje de que dependiese el gobierno de una República y que le constituyesen en la más acendrada política. No necesita la España manifieste con individualidad sus ventajas sobre los reinos más cultos: en lo sagrado, militar y político son notorios sus progresos. No tendrían hoy los extranjeros las grandes plantaciones y colonias en la América si los españoles no hubiesen descubierto este Nuevo Mundo; ni a la Francia restaría hoy catolicismo si un Felipe II no hubiese comprimido el orgullo del Príncipe de Bearne, en el trono Rey Enrique IV. La cobardía y el ocio de que nos acusan, no pudo adquirirle y conservarle los vastos dominios que gobernó y gobierna en el viejo y nuevo continente. Mas ¿dónde va deslizándose la pluma, o a qué fin tan dilatado exordio si éste no antecede a la descripción y relación de sola España? Confieso el extravío. El presente *Itinerario* no es de España sólo; eslo también de Francia, Países Bajos y Alemania: en él no es mi ánimo desacreditar estas regiones, al modo que acostumbran hacerlo de la nuestra las relaciones que

se han publicado hasta el día. El intento es dar la puntual observación y noticia de cada provincia y pueblo, ponderando lo que tienen digno de alabanza y disuadiendo de lo que las siniestras relaciones nos informan. No se deberá admirar que en la puntuación de algunos pueblos, ríos, montes, etc., haya padecido alguna equivocación, pues, sin embargo, que llevaba conmigo *Cartas exactas* y el *Diccionario geográfico* (20), como estas piezas no pueden contener todo lo que en cada provincia se registra, para satisfacer la curiosidad de escribir esta relación, fue preciso valerse de las gentes del país, preguntando: de que puede resultar que, o por mal informe, o por no saber preguntar, pudiesen responder sin puntualidad. Qué mucho me suceda a mí así, cuando entre los diccionaristas, aun hablando de sus propios países no convienen las relaciones, caminando tal vez cada uno muy distante de lo que asegura el otro. Como habla en este Itinerario un sevillano, y sevillanos sean los que le han de pasar por la vista, regularmente hago los paralelos, similitudes y cotejos con Sevilla, para hacerlo más comprensible; pues sería muy oscuro si los cotejos se hiciesen con pueblos de quienes se ignorasen las circunstancias. Protesto que en todo él digo sencillamente mi sentir, según lo que informó la vista, lejos siempre de toda preocupación: el lector lleva amplias facultades para circuncidarle en lo superfluo, mitigarle en lo fuerte y corregirlo en un todo. Vale”.

A continuación incluye el autor unas “Advertencias útiles” para quienes tengan intención de realizar algún viaje por las mismas tierras que él ha recorrido: “A las gentes de conveniencias y criadas con algún regalo les es sensible varias cosas en largas marchas, tanto en los alimentos como en los alojamientos. Por lo que me ha parecido conveniente notar las prevenciones que deberán hacer, y cómo se hayan de gobernar para que les sea menos sensible el caminar. A los sevillanos principalmente les es sensible la falta de buen pan, de lo que se carece con frecuencia; así, caminando por España, siempre se va tomando noticia en los pueblos si en las siguientes posadas hay o no pan bueno, para proveerse de este género hasta donde se espera lo haya bueno. Es utilísimo llevar su olla de campaña en la que se conduzca el cocido, y principio a medio guisar: pues a la hora que se suele para mediar la jornada, aun habiendo carnicería (de lo que se carece en pueblos cortos) no hay tiempo para disponer lo que se ha de comer. En llegando a la tarde, se procura la carne, y al tiempo de disponer la cena, se compone el cocido para el siguiente día. En Galicia (y en todas partes) es conveniente llevar repuesto de jamón para suplir la falta de

carne, que aun en las ciudades se carece de ella, como nos sucedió en Lugo, y en Orense; en tal caso, el jamón y huevos, que en todas partes los hay, suplen la falta. Es tan escaso de un todo este reino y el tránsito de la Extremadura y reino de León, que nos sirvió de mucho la prevención de azafrán, clavo, pimienta, canela, etc., pues no se hallan otros géneros de especiería que el ajo, cebolla y pimienta. Para la Galicia es precisa la prevención de velas para alumbrarse, al menos para cenar, pues es tal la falta de aceite en los obispados de Lugo y Orense, y se estará a oscuras sin la prevención de cera.

Es utilísima prevención en España llevar pasaporte del Capitán general de la provincia, pues donde no hay posada, o es mala, con dicho pasaporte la Justicia señala alojamiento como a los oficiales de la tropa. También es conveniente llevarlo de los Embajadores o Ministros de los reinos y países por donde se deba transitar, por lo que puede ocurrir. Nosotros los llevamos y nos fue de grande utilidad. Los que caminan con conveniencia y número de criados logran beneficio en muchas cosas si siempre hacen adelantar algún criado racional para que tenga registrada la posada, informándose de los precios, aseo y buen trato, pues ahorrará la detención al llegar, de si la posada es buena, o mala, o barata, o cara, etc. Y en España servirá este criado para que visto no haber comodidad, estará con la Justicia y señalarán la casa de alojamiento.

En la Francia se debe hacer prevención y comprar navajas o cuchillos para las mesas, pues regularmente no ponen estos precisos instrumentos. Aunque se dice que en este reino está reglado el precio en las posadas, no es cierto; puede ser lo esté para los franceses, al menos a los españoles procuran sacar cuanto pueden; así a la entrada se debe concertar el precio de lo que se haya de pagar por cabeza, y no pudiendo cosa justa, amenazarles de ir a otra posada, pues como cada pueblo tiene tantas, hay donde escoger. Nunca se han de fiar de la buena fachada: antes de entrar, si no ha acontecido el criado que se dijo, se hace entrar uno de la familia a que registre camas, aposentos, etcétera, pues muchos rumbosos exteriores no encierran la comodidad que aparentan. A excepción de algunas, las más posadas por cabeza tienen de costo por el medio día 30 sueldos ó 6 reales de vellón, y a la noche 35, que hacen 7 reales; en muchas partes más, en pocas, menos; la mitad se da por los criados. En Burdeos no se quede alguno al hotel d'Angleterre, junto al arrabal de St. Sovrin (sic), pues aunque es buena posada en un todo, es carísima, por llevar al día por cabeza 6 francos ó 24

reales. Dentro de la Villa está la de Embajadores, que es la mejor, y sólo llevan 3 francos.

Aunque nos dicen tanto de la seguridad de las posadas de Francia, que es lo cierto lo son más seguras que las de España, sin embargo, nunca es conveniente dejar las zagas (21) o baúles, sobre las sillas o coches, pues en este reino no faltan gentes mal inclinadas: como nos sucedió en la aldea de La Harie, en las Landas, entre Bayona y Burdeos, que nos desaparecieron una capa de paño. Es también muy útil el tomar carruajes entrando en Francia, pues como nuestras mulas y caballos no están acostumbrados al heno, echan menos la cebada y paja, y por esta causa se desgracian algunas cabalgaduras. La prevención de chocolate y chocolatera, quien guste de este género, es precisa en Francia, pues en este reino no hay práctica de dar desayuno, a excepción de un canto de pan y vino; y este desayuno para los criados es corto, e improporcionado para los señores. Se advierte que el uso de agua pura en Franca y Galicia es dañosísimo, por ser muy crudas; así es menester habituarnos a beber el vino aguado, según lo usan en dichos países, pues de lo contrario, se expondrán a un dolor cólico muy peligroso. Ultimamente se debe advertir, y es la más útil monición, que la inteligencia de la lengua francesa es precisísima para los viajeros. Esta industriosa nación, no omitiendo cuanto puede contribuir a su mayor esplendor, por medio de sus buenos libros, ha introducido su lengua por todas partes, principalmente en las Cortes y grandes ciudades, de tal manera que rara vez faltará sujeto que ignore el francés. En Alemania y Países Bajos los dueños de las posadas procuran entenderle, pues la vecindad con la Francia y la natural inclinación de los franceses a viajar, les estimula a instruirse en su idioma. Sin embargo, nos hallamos frustrada la inteligencia de dicha lengua y de la latina en varios pueblos pequeños, cuyos habitantes, reducidos y contentos con su propia lengua, no han pensado en las utilidades que traen las extrañas; así nos sucedió en Berg, miserable ciudad, distante cuatro leguas de Colonia, en Cremil, pueblo del Principado de Hesse, Cassel y en otros.

De otra cosa de bastante utilidad no se puede hacer prevención, caminando por Alemania, y es la inteligencia y conocimiento de las monedas, y su valor. Como toda esta gran región contenga un sinnúmero de Estados soberanos, y ciudades libres, e imperiales con el derecho de batir moneda, es ley en el imperio de que todas corran en todas partes; pero si así no fuese sería imposible caminar por Alemania media jornada. El conocimiento del valor de estas monedas, sus cambios y reduc-

ciones sólo le tienen los naturales del país, de que resulta ser preciso fiarse de los dueños de las posadas al tiempo de pagar el gasto hecho en ellas. Se les entrega un ducado de oro, o soberano, y ellos tomando lo causado en comida y demás, dan el resto en cantidad de monedas de varios príncipes y ciudades, de las que el caminante ignora el legítimo valor. Es razón confesar que, por lo general, los alemanes es gente de buena fe y verdad, pero no faltan en Alemania (como en todas partes) hombres mal inclinados: en la ciudad de Ardenach, o Ardenach, en el lectorado de Colonia, nos hallamos sin sujeto que entendiese la lengua francesa; nos dieron noticia de un estudiante filósofo que cursaba en el Colegio de esta ciudad, que por haber nacido en Strasbourg sabía la lengua francesa; lo llevamos a la posada, comió a nuestra mesa, y se le regaló bien; y con todo, unido a la dueña de la posada nos sacrificó en la paga; pues aunque ignorábamos el valor de la moneda, no nos quedó duda del gravísimo exceso, respecto de los anteriores alojamientos. Confirmamos después la presunción, pues habiéndole encontrado después en Strasbourg, se receló de nosotros, quizá por lo que le acusaba la conciencia por la infidelidad que obró con quien se había puesto en sus manos. Estas son las más esenciales advertencias que ocurren de notar; el mismo viaje alumbrará a los caminantes en otras precauciones y providencias que deban tomar”.

Es de suponer cuánto agradecería el viajero ochocentista las minuciosas advertencias que anteceden, de indudable valor práctico para la época y no menos valiosas para el estudioso actual de la sociedad del XVIII. Detalles como éstos encontraremos a lo largo de todo el viaje, que demuestran ser el resultado de una experiencia personal en la que el viajero se ha dejado llevar de la emoción en unos casos, y del sentido práctico de la vida, en otros. En estos consejos y advertencias del clérigo sevillano podemos observar un arraigado patriotismo, esclarecedor de la postura de los hombres “ilustrados” del XVIII. Se acepta el influjo benéfico de Europa hasta tanto no lastime los intereses y el honor patrios. Además, en este caso concreto —como en tantos otros— queda vinculada la religión católica a los intereses nacionales: faceta ideológica tan opuesta al enciclopédismo ateo, como a la estancada incultura española. Se añoran los aires de renovación que corren por Europa, pero ha de ser a condición de un sometimiento absoluto a las verdades dogmáticas y morales, aceptadas como tales en la mentalidad tradicional de España. La estructura doctrinal de la Iglesia católica ha de permanecer intocable por cuanto forma una unidad indisoluble

aceptada ciegamente por la fe. Esta es precisamente la piedra clave de todo el edificio religioso, y los hombres del XVIII— salvo excepciones, naturalmente— permanecen incólumes en su fe religiosa y en sus ancestrales creencias. Sería precisa una conmoción nacional de la envergadura de la experimentada por España a principios del siglo XIX para socavar estos roqueños cimientos de espiritualidad tradicional, tenazmente defendidos hasta entonces por la vigilante intransigencia de la Inquisición.

Sigamos a nuestros viajeros en la ruta emprendida. Una vez atravesada la Sierra Morena y mejorados los caminos penetraron en Extremadura, deteniéndose tan sólo el tiempo preciso para descansar. Se dirigían directamente a Galicia, pues entre los fines del viaje entraban también una fe de bautismo que habían de obtener en San Juan de Tirán, aldea próxima a Pontevedra, y la inexcusable visita a Santiago de Compostela. Pasando por Mérida (cuya significación histórica destaca nuestro autor) llegaron a la universitaria ciudad de Salamanca, donde tuvieron ocasión de saludar a los colegiales sevillanos alojados en el Colegio Mayor de Cuenca (22), quienes les obsequiaron con un "refresco de delicados helados en la Cámara rectoral". Aquí comenta don Diego: "En los tres géneros de helados gustamos de leche, que por cierto es de lo más delicado de este género. En Salamanca (como en Madrid) usan para beber helados de barquillos, en lugar de los bizcochos que se gastan en Sevilla". Y más adelante anota: "Este día hicimos varias visitas, y entre ellas, al memorable Dr. D. Diego de Torres y Villarroel (23), que nos complació por la urbanidad de visitarnos en la posada, cuyo agradable y natural trato, unido a su festivo (aunque serio humor) nos llenó el gusto sobre cuanto nos lisonjeó en Salamanca".

Después de visitar Zamora y Astorga, en Villafranca del Bierzo despidieron a la calesa, que no podía atravesar los montes de Galicia, y que hubo de regresar a Benavente, donde los recogería a su regreso de Compostela. "Tomamos aquí, dice Gálvez, dos mulas para montar y otra para el baúl y maletas y otros precisos muebles que llevábamos para el camino; con estas tres mulas y dos caballos que sacamos de Sevilla nos disputamos al siguiente día a pasar los puertos". Llegaron a Lugo a las nueve de la mañana, a pesar de lo cual comenta con desagrado: "Nos hallamos sin tener carne en la carnicería, pues la matanza, que es corta, entre Canónigos y vecinos ricos se había repartido".

Tres días permanecieron nuestros viajeros en Santiago de Compostela, que coincidieron con la festividad del Corpus (29

de mayo) y la de San Fernando. Satisfecha la devoción con la visita al Apóstol, partieron hacia Pontevedra, pasando por Padrón y Caldas del Rey. Desde Cangas, por la orilla del mar, llegaron a la pequeña aldea de San Juan de Tirán, donde, como dijimos, habían de sacar una fe de bautismo. Los días siguientes, 5 y 6 de junio, fueron huéspedes de don José de Saavedra, conocido de los viajeros, en su quinta de El Rosal, con espléndida vista al Atlántico. Por Marín, Pontevedra, Orense y Puebla de Sanabria volvieron a Benavente, donde les esperaba la calesa para continuar el viaje.

Cruzando la meseta castellana por Valladolid y Burgos, llegaron a Pamplona, donde despidieron la calesa y tomaron de nuevo mulas para el paso de los Pirineos. En esta ciudad hicieron los trámites oficiales para cruzar la frontera, según nos informa el autor: "Sacamos pasaporte del Virrey, para que nos dejasen salir del Reino; y dificultó el permitir llevar el negro que nos acompañaba, mas al fin lo insertó en el pasaporte". Dos días emplearon en ganar la frontera, atravesando los pueblecitos de Lanz, Almandoz, Bernet, Elizondo, Elvetea, etc., para llegar a Urdax y Agnoa, primeros lugares de Francia. De aquí partieron para Bayona, donde don Esteban Behie, francés criado en Sevilla, los llevó en su coche de cuatro mulas a la española a una finca que poseía en Martignon. Agradablemente sorprendido por lo que ve en Bayona, anota con gracia don Diego: "Para que vean los españoles que no sólo en España tienen acogida los vagabundos, que a costa de nuestra plata entretienen a los ociosos con la marmota, totilimundi, linterna mágica, etc. (24). También en Francia tienen entrada estos embelecados. Esta tarde andaba un sevillano tomando pesetas de los franceses con la manifestación de la nueva invención del cajón de vidrios de argumentación u óptica, en que se ven por estampas los edificios más famosos de Europa. Allí este hombre y el nombre de sevillano hacen el mismo eco que cuando se dice acá: viene de Londres o París".

Aunque cordobés por su cuna, era don Diego Alejandro de Gálvez sevillano de sentimiento, y así no desperdicia ocasión de enaltecer las glorias de Sevilla, como cuando trata del desayuno que le sirvieron en cierta abadía de Bayona después de celebrar el santo Sacrificio: "El punto que en Sevilla se da al chocolate ni los españoles ni extranjeros lo han podido hasta ahora dar". En esta misma ciudad abandonaron sus cabalgaduras y adquirieron un carruaje: "Compróse este día una ligera berlina que Madame Mingot, célebre cantora, trajo desde Suecia cuando vino a Madrid, y dejó aquí de venta; en ella hicimos todo el

camino hasta volver a Sevilla". Al llegar a Burdeos tenemos otra vez la oportunidad de comprobar su veneración por la capital de Andalucía: "Sobre el mismo río se halla la Bourse o Lonja, la mayor de la Francia (llévese entendido que Lonja como la de Sevilla no la hay en Europa)". Su entrevista con el Arzobispo de Burdeos es por demás interesante: "Recibíónos amistosamente; porque a la verdad, faltando a la gravedad, nos admitió vestido, como dicen, de barrio (25). Luego que se impuso en que nuestro viaje se dirigía a hacer las pruebas de un Canónigo en Flandes, empezó a blasfemar de los Cabildos de España, que causan tales gastos a los pretendientes. Nada de cuanto se le dijo fue capaz de aquietar al irritado Arzobispo. En su librería que, a más de numerosa, era selecta, hallé los mejores historiadores de España: Mariana, los *Anales de Aragón*; los *de Sevilla*, de Zúñiga; Ambrosio de Morales, Morgado, Espinosa, Alderete, Padilla, el *Diccionario* de Covarrubias, varios santorales, todo en español; y otro sinnúmero de libros y poetas españoles; pero uno de los más raros que no se encontrarán en nuestro reino fue la Biblia en español, impresión muy antigua, del tiempo del señor Cardenal Cisneros" (26).

Siguiendo el camino por Perigueux, Limoges, Chateau-Roux, Bourges y Orleáns, fueron testigos en un bosque próximo a esta ciudad de una escena macabra y ejemplar al mismo tiempo. Vieron a seis hombres ahorcados y diez "enrodados" por la justicia, a causa de sus delitos. Gálvez comenta: "Es grande la vigilancia de los jueces en procurar limpiar pueblos y caminos de ladrones; luego que tienen noticia de alguno envían gente y no paran hasta su aprehensión. En breve se sustancia la causa y léida la sentencia a las nueve de la mañana, después del mediodía los ahorcan dentro del pueblo y los sacan a colgar de los árboles u horcas que hay distantes en el campo. Estos cadáveres se consumen allí, pues jamás los recogen, y para que no caigan con facilidad los atan con cadenas de hierro. Los que tienen delitos de más gravedad les dan muerte enrodándolos. Los ponen en cruz atados a una rueda de carro, sin maza: el verdugo les va rompiendo los brazos y piernas con una barra de hierro y de un golpe a otro pasa un cuarto de hora, y al fin le quebranta el pecho con el último golpe, que llaman de piedad. En las mismas ruedas, elevadas sobre gruesas pértigas, los ponen en los caminos. Lo cierto es que tanto rigor da seguridad para emprender las marchas por estas provincias sin el susto y sobresalto que en España".

El 18 de julio llegaron a París. Lo primero que experimenta nuestro comentarista al entrar en la capital de Francia es un

sentimiento de admiración por su grandiosidad, que no duda en comparar y aun postergar a su querida y nostálgicamente recordada ciudad del Betis: "En todo lo que transitamos no encontramos pueblos de más diaria entrada que París y Sevilla". Y en otro lugar dice que ésta es mayor que aquélla, dado que consume mayor cantidad de trigo. Veamos cómo nos describe cuanto aparece a sus ojos grandioso, espectacular, o simplemente curioso: "Salimos de Arpagón para París, distante siete leguas cortas de calzada. Todo el camino por uno y otro lado está poblado de alamedas, grandes casa de campo y vistosos jardines de los señores de París; estancias donde con libertad y recreo pasan el verano. No creo hay nación que tenga más inclinación a vivir en el campo y diversión de la caza y pesca; de uno y otro tienen estas casas, que como se ha notado, llaman Chateau...

"Antes de pasar a describir en particular los muchos edificios y monasterios que tiene París, diré en general, que es pueblo muy grande y alegre, por las corrientes del río Seine y de la multitud de hermosos jardines que por todas partes se registran. Las calles en el Cuartel de la Universidad son regulares, pero tortuosas; algunas bien largas, y las casas muy altas. El Cuartel de la Isla, y de la derecha del río, todo cuanto se registra es nuevo, calles muy anchas y derechas; todas las casas de piedra blanca y de hermosa estructura: el solado de las calles es de losetas de a tercia, y de trecho a trecho se ven unas pequeñas rejas en el medio para recoger las aguas; cuya providencia hace estén siempre muy limpias. Las muchas plazas públicas, suntuosas iglesias, estatuas dedicadas a varios reyes, magníficos palacios, infinito pueblo que se ve discurrir por todas partes, la multitud de coches y sillas de mano, tanto propias de los vecinos, como de alquiler para el avío de los forasteros, la gran porción de tiendas, tanto en las casas como volantes en todos los sitios públicos, el tropel de mujeres que se encuentran vendiendo pollas, pescado y toda especie de alimentos, la bondad de su cielo, suelo y temperamento, y otras muchas cosas que concurren en París, la hacen considerar como un nuevo mundo, y de las más potentes y brillantes ciudades del universo. No se puede imaginar cosa por rara que sea, que no se encuentre en las tiendas de ella: sólo debo notar que los precios son muy subidos. No sé si a todos los que se acercan a comprar en París les tratarán los mercaderes como a los españoles; puedo asegurar nos acercamos a comprar varias cosas y siempre nos pidieron con exceso, al valor de las mismas alhajas, venidas de París, que se venden en Sevilla y Cádiz; en qué consiste esta alteración no lo comprendo.

“Los franceses es una nación de grande mérito; su aplicación a las Ciencias, y los grandes progresos en ellas, su admirable gobierno, el vasto y ventajoso comercio que hacen, sus muchas y bellas fábricas, su política y modales; y en cuantas cosas buenas se ven en este reino, les hace recomendables, ocupando uno de los primeros papeles entre las naciones más cultas de Europa. Pero están persuadidos por no decir han dado en la locura, de que todas sus cosas exceden con ventajas a las de todas las naciones juntas. Tan satisfechos están de París, que les parece no hay en el Universo otra que le exceda en tamaño... Nada hay bueno sino París y su Francia. Por lo que respecta a España, la miran con la mayor bajeza y desprecio, y aún creen que todos los españoles son ignorantes; y llegó a tanto que hubo quien nos preguntó si eran católicos los españoles. Francés ha habido tan insolente que preguntó a otro español si España era tan grande como París... Dejo esto y sólo digo que el español que corriere este país debe armarse de paciencia y enmudecer a innumerables necedades que oirá”.

Prosigue después su recorrido por la ciudad: “El Pont Neuf... tiene 24 varas de ancho. El medio por donde van los carruajes tiene 10 varas de ancho y por cada lado se eleva una como galería de 7 varas, la que está llena de tiendas de varios géneros. En el medio del puente por el costado, se eleva la estatua ecuestre de Enrique IV, de bronce dorado, cercada de reja de hierro. Uno de los grandes ornamentos de este puente es la Samaritana, que es una bomba que saca agua de la Seine, y por cañerías la conduce a Louvre y otros sitios públicos de París; hay asimismo un pequeño carrillón, cuyo movimiento lo dan las aguas”.

“Nos alojamos, continúa Gálvez, en la Posada de Champaña, en la rue de Petits Champs. Es cierto que la entrada en esta capital causa a los forasteros gran novedad, pues el sinnúmero de coches, sillas, carros y gente es tan excesivo que parece una Babilonia tanta bulla y ruído como causa este gran conjunto de cosas. Luego que llegamos, se nos vinieron a ofrecer varios sujetos decentes y bien vestidos a lo militar para servirnos y acompañarnos durante nuestra residencia en París; se recibió a uno, cuyo estipendio diario son 30 sueldos, que hacen seis reales de vellón. Estos tales, como prácticos acompañan a todos los sitios reales; y aunque decentemente vestidos, se montan en el coche con el lacayo. Alquilamos también un decente coche, dando 11 francos (o 44 reales) por cada 24 horas. Hay otros coches públicos que nombran *Fiacres* y *de remise*, que se hallan con sillas en todos los sitios públicos; mas éstos no los toman

las personas de algún carácter, por estar todos ellos marcados y numerados por la espalda, y no ser los más decentes. Hay en París la costumbre de que el dueño del coche debe dar cada día un franco (que como he dicho son 4 reales) al lacayo o criado que va a la espalda del coche; y así el sujeto que tomamos a más de los seis reales que le dábamos cada día, percibía los cuatro reales del dueño del coche, con lo que salía por 10 reales”.

“No hay calle ancha y sitio público de París que no esté poblado de tiendas volantes en que venden toda especie de mercaderías. Como es tanto el número de coches y sillas que a un mismo tiempo cubren las calles, y siempre vayan a galope los caballos frisonos, no se ve otra cosa que tiendas de éstas arrolladas y sillas volcadas; es milagro no sucedan mil desgracias. En varias partes de la ciudad se ven como unas garitas de centinelas, y en ellas mujeres cuyo destino es remendar medias a la perfección, sean del color y material que fueren, pues de todo tienen pedazos”.

Entre los documentos que describe y comenta don Diego, se hallan: la iglesia de San Eustaquio, “la mayor y más bella de París”, donde se encuentra el sepulcro de Colbert; la Plaza de las Victorias, con la estatua de Luis XIV; el Hospital de los Inválidos, que “para abastecer de agua todas sus oficinas tiene un pozo de bombas como el de la Casa de la Moneda de Sevilla”. De este célebre hospital nos dice: “Es prodigioso el número de soldados reformados que vive en él; me aseguraron ascendían a 5 ó 6 mil hombres. Allí se alojan desde Generales a soldados rasos: bien que es diverso el trato de vestido y alimento de los oficiales al de soldados rasos. Los oficiales tienen sus criados, que les llevan a sus cuartos la comida; los soldados comen en refectorios, en los que hay destinados sitios para los de cada Regimiento”. Visitan después la iglesia de San Sulpicio y Nôtre Dame, ante la cual expresa su desagrado: “Cuando nueva sería de bella vista, pero hoy no merece atención”. Entre los edificios civiles consagra unas líneas al Parlamento o Palacio de San Luis: “El edificio es grande, pero no tiene hermosura exterior... desde el primer grado de su escalera se empiezan a registrar sinnúmero de tiendas y siguen por todo el claustro cerrado. Todas estas tiendas están surtidas de alhajas de oro, plata, esmalte y pedrería, todo de gran valor, y de telas, abanicos, cinterías de tisú, paletinas, avantares, y otro sinnúmero de costosísimos adornos y cosas de gusto delicado. Lo especial es que los dueños o vendedores todas son mujeres, muy bien prendidas y airosas; esto es común en la Francia; no puedo determinar si por costumbre o porque han discurrido este medio para fa-

ilitar las ventas". Sigue la relación de monumentos visitados: El Palacio de las Tullerías, la torre del Louvre, el Palacio Real, donde "todas las damas, ministros extranjeros y señores de su posición concurren en él por las tardes, principalmente en las que hay Opera. Hay infinidad de sillas, que pagando dos sueldos se franquea a los concurrentes; pero las más señoras y señores no los toman, y sin cesar discurren paseando las calles que forman los cuadros y alamedas. Tanto en estos como en los demás jardines y públicas "promenades", no se permite entrar criado alguno, por decente que sea, como se presente en ellos en calidad de tal".

No dejan nada por ver nuestros viajeros ni en París ni en sus alrededores. Así, visitan el Palacio de Marly, cuya "gran máquina, obra única en su especie, se discurrió para conducir desde el Seine aguas para regar los jardines de Marly, mediando entre ellos y el río unas colinas elevadas"; el Palacio de San Germán, construído por Luis XIV: "En los cuartos del rey sirve de adorno una rica tapicería con la historia de Don Quijote de la Mancha; el fino dibujo, colores y naturalidad de las carnes es tan maravilloso que el mejor pintor no lo haría más al natural con su pincel"; el Palacio del Duque de Orleans, en St. Cloud, le sugiere las siguientes palabras: "En las Salas se ven innumerables pinturas especialísimas y entre ellas muchas originales: no tiene pocas indecentes que la desenvoltura del abuelo del actual duque hizo pintar, con mortificación del recato de los que las ven. Entre ellos hay un retrato original de Martín Lutero: está vestido de encarnado con sombrero redondo, cara redonda, y sus ojos de color encendido, y no muy grandes. El rostro y disposición de su cuerpo da bien a entender su viveza, y que fue capaz de los absurdos tan lamentables que cometió. Lo más especial que allí se ve, es el rostro de una mujer anciana de más de 70 años, con las arrugas y vello del rostro (blanco y hermoso en su mocedad) tan al natural que no discreparía un ápice de su original vivo; es singularísima esta pintura y retrato. A la vuelta de St. Cloud a París, como esta capital no tenga murallas, hay a las entradas unos atajadizos de tablas con sus puertas, donde hacen el registro de lo que entra de fuera. Luego que llegó el coche, lo detuvieron y registraron, preguntándonos si traíamos algunas botellas de licores. Como nosotros íbamos de ceremonia con nuestros vestidos y pelos con la mayor decencia, extrañó semejante registro y pregunta. De que inferí que los clérigos franceses con sus pelucas y balonas deben de entretenerse en estas introducciones. Siempre nos quejamos del rigor de los Guardas de Rentas en España; y nos impacienta ver el registro

que se hace: pues es nada en comparación de la que se pasa en Francia. Desde que salimos de Sevilla, no encontramos quién preguntara qué llevan Vmds. hasta el puente del Ebro en Logroño para entrar en Navarra; y desde la misma ciudad de Sevilla hasta la entrada de Madrid, y de esta Corte a la raya de Francia ninguno pregunta lo que se lleva. No es así en la Francia: como este Reino tenga infinidad de provincias pequeñas, pues las ha dispuesto y separado la política para la más fácil administración, y no la naturaleza. De provincia a provincia hay registro sin excepción, ni distinción de personas, y para que no desvalijen los baúles y maletas es preciso pagar a los Guardas de cada Bureau, que son las casas de registro de Aduana. Bien es verdad y debo confesar que practican una atención que no se practica en España; y es que a ninguno detienen para esto a las puertas de la ciudad, sino se van con el coche a la posada y allí registran los baúles; bien entendido que en entregándole entre las llaves de ellos un franco, restituyen las llaves con muchas cortesías y agradecimiento, y si es menester, ayudan a descargar y aun meter la ropa y baúles en los aposentos”.

Acompañemos a nuestros visitantes al Teatro de la Opera cómica. De ella nos cuenta don Diego: “En el atrio de esta Casa ínterim la Opera, hay maroma y títeres y otros entretenimientos para los criados y gente pobre; y a la salida son sinnúmero las cafeterías, confiterías y oficinas de Baco y de otros licores para descansar y tomar algo los que salen. Todas estas oficinas están iluminadas y adornadas de grandes espejos que multiplican la claridad. Es cierto es una deliciosa vista la que esto causa, y que incita su brillante hermosura a entrar a gozar de lo que ofrecen estas bien proveídas casas. En París a cada paso se tropiezan Casas-Almacenes con cuantos vinos y licores produce la Europa; pero nosotros criados con las bellas y delicadas aguas de España, usábamos de las de esta capital, que son muchas y de gran bondad y delicadeza”. De la Biblioteca Real nos cuenta: “Los volúmenes me aseguraron eran 180.000... Dos días a la semana está abierta para el público; pero no la pieza de los manuscritos”. Después habla de la Sorbona. “El día que estuvimos en esta celeberrima Universidad, procuré imponerme por qué medio, y con qué literatura se conseguía *Borla* de tanta estimación en la República de las Letras. Después de haber estudiado los precisos años de Teología con aprovechamiento el pretendiente a la *Borla* ha de tener repetidos actos en la Universidad, y públicas conclusiones, cuyos asertos son a elección de quien las tiene. Ultimamente se presenta en la Universidad y por cuatro doctores a vista de todo el mundo

es examinado en toda la Teología sin argumentos, sino en materia: empieza el examen a las 6 de la mañana, y acaba a las 6 de la tarde, sin darle más descanso que de las 12 a la 1 para que se alimente. Este examen es, como se suele decir, a prueba de bomba. La *Borla* se pone en la Iglesia Metropolitana por el Canciller, ignoro si es el de la Universidad, o lo es el de la misma Metropolitana, que es Dignidad. Es muy costoso este grado y se necesita de mucho caudal de ciencia para conseguirlo. Pasamos después a la célebre fábrica de tapicería que nombran de Govelin; donde hacían la historia de nuestro supuesto caballero Don Quijote de la Mancha". Sobre Versalles, después de la descripción del edificio, nos relata: "Sola la Serenísima Delfina estaba en el Palacio y los Príncipes, sus hijos; le vimos ir a Misa a la Capilla, acompañada del Arzobispo de Sens, hoy Cardenal de Luynes, su Limosnero Mayor, Damas y Gentiles hombres. Después nos permitieron entrar a verles comer: se conoce la bondad y trato de esta Princesa; pero el demasiado arrebol le hacía parecer de feo aspecto".

Termina así sus apreciaciones: "En fin, para cerrar esta general noticia de lo que es París, debo decir que concurren en ella cuantas circunstancias son imaginables para el gusto, placer y diversión de las gentes. Todas las puertas de las casas, a excepción de las de los señores y posadas, con como postigos, siempre están cerradas: por lo que usan de campanillas como las porterías de los conventos. No hay calle ancha y sitio público de París que no esté poblado de tiendas donde se vende todo género de mercería. Asimismo andan siempre enjambres de muchachos con un cestillo, en el que trae una rodilla o trapo y una bola de betún negro para limpiar los zapatos; traen un banquillo como de una cuarta de alto, y sobre él se pone el pie; limpian su zapato y después lo entintan y enlustran con la bola y quedan muy negros y lustrosos".

Esta experiencia de París, soñada quizá con ilusión, fue para nuestros clérigos de gran valor humano. Oigamos con qué naturalidad nos cuenta don Diego sus repugnancias vencidas, sus opiniones muchas veces parciales, su desacuerdo con los gustos franceses, su ingenuo embobamiento ante las múltiples novedades que en tal abundancia proporciona la alegre ciudad del Sena. Imaginémonos a nuestro hombre en uno de sus días parisinos: por la mañana va a Nôtre Dame, por la tarde a la Opera. "Antes de salir, con bastante repugnancia, me sujeté a sufrir media hora de martirio en el rizado del pelo; hasta aquí me defendí de sujetarme a esto, no tanto por la molestia cuanto por repugnante al estado sacerdotal semejantes pelucas y afeites. Vine a con-

sentir en ello por ver que hasta los Obispos usan de tan excusado como impropio adorno; y por no singularizarme al tiempo que mis compañeros aparecían rizados y ensortijados los pelos y cubiertos de polvos". Eran innumerables los peluqueros que había en París, como pedían las extravagancias de la moda, pues los señores se rizaban todos los días y cada dos se hacían la barba. Sin embargo, nuestro hombre no tolera sin irritación estas para él extrañas costumbres, que ahogan la naturalidad e incluso la belleza: "No tiene duda que las damas de París son hermosas y de bello garbo, pero han introducido la pestífera y ridícula moda de arrebolarse las mejillas tan sin disimulo que en cada una traen unas piastas de mermellón (sic) que parecen carátulas infernales".

Al llegar al Teatro de la Opera, apunta cuanto le llama la atención: "Hay 11 arañas de cristal con velas. Están dispuestas de manera que todas bajan a un mismo tiempo para cortar los pavilos y avivar las luces". La orquesta era numerosa: "Los instrumentos de cuerda y boca eran más de 60". Sin embargo, no le agrada la música francesa: "El canto es desagradable a nosotros, como toda la música francesa, porque dista mucho de la dulzura y ejecución de la italiana, a cuyo gusto está la de España". "Lo que no hay voces ni justa ponderación para describir son los bailes de los intermedios; el número de hombres y mujeres que se ocupan en ellos es muy grande. Sus vestidos hechos al propósito, son muy airosos; sólo el estar demasiado altos, que se les registra hasta las rodillas. Bien que usan de calzas las que ejecutan más movimientos. Las tocatas que ínterim repiten los instrumentos, dispuestos para los tales bailes, son tan especiales, y tan al caso, que incitan a bailar a cuantos hay en el teatro. Es diversión ésta que, una vez vista, es preciso se repita, por la singularidad, el gusto y la diversión, porque a la verdad, es un conjuntto de cosas que embelesan". La Comedia francesa no le merece mayor aceptación: "La representación de los franceses es desagradable, por la falta de naturalidad en las acciones: éstas son muy violentas, y las ejecutan con tal vehemencia y demasiado espíritu que más parece rabian que representan. No merece su representación el título de mediana respecto de la nuestra".

La estancia en París duró una semana. El 5 de agosto se despidieron de la capital francesa y prosiguieron el itinerario trazado de antemano. Atravesaron Senlis, Cambrai, Lille, donde tuvieron ocasión de admirar por primera vez los famosos carrillones, usados en todo Flandes y en parte de Alemania. En lugares tales, "no se puede vivir triste, pues cosa más sonora y

más alegre no se puede discurrir". Por Ipres penetraron en el territorio que llama don Diego "Flandes austríaca". Sucesivamente visitaron Niuport, Ostende, Brujas y Gante. Al llegar a Bost, del señorío de don Antonio van der Bostine, "hermano de don Carlos van der Bostine, vecino de Sevilla", se alojaron en su casa, y fueron sus huéspedes por tres días. A pocas leguas se hallaba Audenaarde (Gálvez escribe Oudenarde) meta de su largo recorrido. Realizada la información, y despedidos del señor de Bost, prosiguieron su viaje hacia Bruselas, donde permanecieron otros tres días. Al llegar a Lieja, tuvo oportunidad de satisfacer una vieja curiosidad: "Siempre que leí las obras de Angelo Rocca de Camert en el tratado *De Campaniis*, me avivaba el deseo de ver una campana que trae estampada de esta iglesia y que dice necesita 22 hombres para tocarse". Para comprobar semejante aserto, subieron a la torre, y comenta: "Hallamos una campana de 15.000 libras, 3.000 más pequeña que la de Sevilla, que tiene 18.000. La mueven 22 hombres, pero porque es de media vuelta, con ruedas, y las cabezas son muy pequeñas. Si la cabeza tuviese el peso y balanza proporcionado, con sólo dos hombres la voltearían si fuera preciso".

Es Maestrich la primera ciudad que cruzaron del Brabante holandés, donde vistaron una capilla protestante, sin comentario digno de mención. Siempre con el ánimo bien dispuesto a las novedades pudieron contemplar la capilla de Aquisgrán, el puente volante sobre el Rhin en Colonia, el Palacio del Elector en Bonn, las fortificaciones de Coblenz. Al pasar por Ardenach vieron con sorpresa no sólo plantaciones de rábanos, "que después que salimos de España no los habíamos visto", sino también un poco más adelante, en Wiesbaden, unas manzanas "como cabezas de muchachos".

La Posada de Epira, cuyo posadero era Consejero del Magistrado, le sugiere unas reflexiones interesantes para conocer este aspecto de la España del XVIII: "De lo que pende el mal trato de las posadas de nuestra España es que por lo regular, están a cargo de mulatos, berberiscos y gitanos, y las ventas en despoblado; la mayor parte de los venteros es gente forajida, de lo que tan lastimosas experiencias tenemos: conque ¿qué buen trato se puede esperar de gente de esta condición? No pretendo que en España los Títulos y Caballeros tomen el destino de mesoneros, pero siquiera que no fuese obstáculo a un hombre semejante oficio, sino que se reputase como oficio de mercader o semejante".

Strasbourg, Colmar, Besançon, Lyon, Valence, Avignon se fueron sucediendo a la ávida curiosidad de nuestros viajeros,

que acusaban ya el agotamiento propio de casi cinco meses de continuo caminar. En Marsella volvieron a encontrar personas conocidas: "Estuvimos bien alojados en casa de Mr. Honoré Reynaud, tío de mi compañero el Sr. Canónigo Reynaud". La ciudad les atrajo por su carácter festivo y mercantil. No se puede dar cosa de las que se fabrican en las cuatro partes del mundo que no se hallen en Marsella, y a precios más cómodos que en otra parte. Por toda la ciudad no se ven más que tiendas y almacenes de mercaderías". Al atravesar el Languedoc, hace constar nuestro infatigable don Diego que "los precios de las posadas son los más bajos de toda la Francia". En Perpiñán efectúan el cambio de moneda y arreglan el pasaporte. A la mañana siguiente, 21 de octubre, entran en España por Figueras. En Barcelona visitaron al Capitán General, que amablemente les invitó a su mesa, y por la noche a la Opera. Los cuatro días que transcurrieron en la capital de Cataluña fueron bien aprovechados. Su curiosidad no era meramente turística: espíritus abiertos a los progresos de su siglo, olfateaban la novedad y trataban de hacerla suya: "En casa de Juan Salvador, boticario de esta ciudad, vimos un gabinete de curiosidades".

En Igualada, la bondad del alojamiento le hace discurrir por los recuerdos de días pasados: "La Posada de esta Villa es muy buena. No me parece impertinente expresar que desde esta Posada empezamos a tener algunas comodidades en las precisas necesidades a que está sujeto el cuerpo humano. ¿Quién ha de creer que siendo los franceses y demás naciones del Norte tan publicadores de sus primores y aseadas disposiciones en el vivir con comodidad para esto tengan los vasos más incómodos y con el mayor desaseo? Unas escupideras de cuatro dedos de alto y anchas es la única prevención que ponen debajo de la cama, sin cubrirlas con el lienzo que acostumbramos en España, que al menos sirve para contener el feto estando así cubiertas. Si durante la noche se ofrece alguna cosa, es preciso vestirse y buscar el lugar común (que los franceses llaman comodite) a costa de tanta molestia, y de exponerse a una perlesía en países tan fríos y destemplados: el que tema estas resultas, se acomoda en las escupideras, puestas sobre algún taburete, y está dicho con esto la incomodidad, por la improporción de los vasos, y a más de esto, quedar descubiertos con molestias de su feto; y siempre es necesaria mucha cautela, por lo fácil que son a quebrarse con el peso del cuerpo, y lastimar al paciente. En algunas provincias de España hasta Alcalá de Henares, ponen unos vasos o tarrillos a modo de chocolateras de barro, tan estrechas por la boca que apenas se puede acomodar una sola vía; si las dos instan a un

tiempo, como es regular, es el mayor aprieto que se puede ofrecer”.

El famoso terremoto de primero de noviembre de dicho año, particularmente sentido en Lisboa y en diversos puntos de Andalucía, y que tantos escritos motivó, les sorprendió en plena región de Los Monegros, cerca del pueblecito de Candanos, a poco de haber atravesado el río Cinca. No obstante la violencia del movimiento sísmico, no tuvo grandes proporciones en aquellos parajes. “Lo que sí me causó gran novedad, escribe don Diego, fue un arroyo que corría de Poniente a Levante, traía sus aguas tan turbias y engreadas como si hubiese llovido mucho, siendo así que en muchas leguas de distancia había días que no llovía, porque el tiempo era sequísimo”.

Tres días se detuvieron en Zaragoza. Al ir a besar la columna donde reposa la Pilarica, no puede menos de comentar nuestro viajero: “Admira verla muy socavada de la continua acción de llegar a oscularla”. De Aragón recordará más tarde el intenso frío y el trato de los aragoneses, “que es corto y de pocas palabras”. Salvada la cordillera ibérica y atravesadas rápidamente Guadalajara y Alcalá de Henares, cuya Universidad visitan, llegan a Madrid el 13 de noviembre, a cuyas puertas han de someterse a una rigurosa inspección aduanera, que llena de cólera a los visitantes: “Entramos, en fin en la Corte, después de haber tolerado por más de un cuarto de hora este indecente y prolijo público expolio de ropa sucia y limpia, y nos encaminamos a la calle de Silva, donde en posada secreta (hay muchas en Madrid) nos alojamos”.

Diez días prolongaron la estancia en la Corte de España (cuya suciedad y abandono lamenta), al cabo de los cuales iniciaron la marcha cada vez más apresurada hacia Sevilla, que representaba para ellos un merecido descanso. Illescas, Consuegra, Puerto Lapiche, Manzanares, Valdepeñas, son jalones del camino, tan sólo apuntados en el relato que nos ocupa. En El Viso del Marqués hubieron de aligerar el coche de sus zagas, y tomaron mulas para pasar el Puerto del Rey. El paso por Sierra Morena da lugar a una serie de comentarios: “Lo más sensible es que no habiéndose logrado el proyecto tantas veces dado, de poblar estas tierras por medio de colonias, ya de naturales o ya de extranjeros (prefiero catalanes o gallegos), se hallan hoy a más de incultas, siendo el abrigo de inmensos forajidos que con inhumanidad turban los tránsitos robando y matando a los pasajeros, interrumpiendo la correspondencia y el comercio. Si esto se pudiese en ejecución ¿quién puede dudar cuán en breve haría mudar el aspecto de la Sierra Morena?” (27). El resto del viaje,

cinco largos días, transcurrió ya sin otra novedad digna de mención. Baeza, Bailén, Andújar, Córdoba, Ecija y Carmona no son sino etapas cubiertas con la ansiedad de quien merece y espera un largo reposo. Los brazos de amigos y parientes reciben alborozados a nuestros viajeros, convertidos por virtud de penosos trabajos y múltiples sinsabores, en noticia viva, en anécdota palpitante, en sabrosísimo manjar para aquellos hombres de la Sevilla "ilustrada", adecuados representantes de la España de su tiempo.

Mas cuando don Diego Alejandro de Gálvez se dispone a redactar el relato de su largo viaje tiene unos fines muy concretos. Bien delimita su propósito el título con que lo encabeza: *Itinerario geográfico, histórico, crítico, litúrgico*, etc. Estos diversos puntos de vista le servirán, pues, para estudiar las regiones visitadas. Sobre todo, intentará convencer de falsedad a los autores extranjeros cuando haya lugar para ello, con el doble fin de dilucidar la verdad y reivindicar a la madre patria de las calumnias que recibe por doquier. Así, al hablar de Mérida, corrige el error de la guía francesa que maneja. Mr. Bruzen de la Martinière, en su *Diccionario geográfico*, dice que en el año de 1620, con el consentimiento de Paulo V, se estableció en Mérida un Obispo sufragáneo de Sevilla. Noticia tan falsa la tomaría este escritor de donde tomó innumerables falsedades de que abunda toda su obra". Consecuente con su postura crítica desecha cuantas leyendas e inseguras noticias no puede comprobar experimentalmente: "D. Andrés Lozano Parreño, en su *Compendio histórico de todas las Iglesias*, y otros, escriben que estos Cardenales [los de Santiago] usan de la vestidura cardenalicia, más escribió mal informado: no usan tal vestimenta". Y en otro lugar: "Lo que se dice del agujero de Santiago es una fábula de gente ignorante: no hay tal cosa". En Padrón, no admite la leyenda de la barca donde llegó el cuerpo de Santiago: "Mas, sin otros documentos, deseché todas las relaciones que se me hicieron, por no tener apariencia de verosimilitud". Los habitantes de Lugo tenían por milagro el movimiento de un crucifijo de la Catedral, que se movía al tiempo que volteaban las campanas. Para refutarlo, trae el testimonio del insigne benedictino ovetense, cuyo discípulo se consideraba: "Vea el curioso la carta segunda del tomo II de *Cartas del Illmo. Feijóo* y allí verá las razones que hay para este movimiento". Contemplando la Catedral de Strasbourg y en especial su torre, defiende los fueros de la verdad que en ésta, como en tantas ocasiones, hace coincidir con las excelencias de su patria chica: "Jorge Braun, en la *Gramática geográfica*, dice ser esta torre la más alta pirámide de Europa; que su altura

es de 574 pies, Ciertamente es elevadísima, pero a la vista no me parece tener exceso a la nuestra de Sevilla, y más siendo menos gruesa que aquélla. La de Sevilla tiene 396 pies y excediendo la de Strasbourg en 178 me parecía que tan grande exceso no podía engañar mi vista. La experiencia que tengo de la poca exactitud de los escritores extranjeros y sus ponderaciones me hizo dudar de la verdad de tanta altura". No obstante, añade: "Lo que no tiene comparación es la estructura y calados de esta torre".

Procura dar a su relato la mayor precisión posible. De cada población da la cifra aproximada de sus habitantes, informándose no sólo por las *Guías* manuales que llevaba, sino también preguntando a los mismos vecinos. En aldeas de poca extensión se tomaba la molestia de contar cuidadosamente las casas, iglesias y posadas. Estas últimas le merecen particular atención, por la finalidad práctica que quiere dar a sus notas de viaje, facilitando el camino a quienes le sucedan en la peregrinación. Al mismo tiempo que trata de las posadas, procura dar noticia de la bondad de los alimentos. En Moraleja (Zamora) "nos pusieron unas lechugas tan blancas, tiernas y delicadas que no las he comido mejores ni más sabrosas". En Gallegos, cerca de Lugo, dice que "la posada es buena, y el posadero, clérigo presbítero, el hombre más necio que he tratado". La posada de Puebla de Sanabria "no puede ser más mala, y su mayor abundancia fue de piojos en la ropa de la cama". Al llegar a la provincia de Burgos, los inconvenientes no proceden de la escasez, pues "el pan es blanco, pero lo mezclan con un trigo que llaman de álaga, que le da un dulce tan fastidioso que mueve a vómitos". Al salir de España desaparecen unas molestias, pero encuentran otras; hay moscas pesadas con aguijones como avispas. Sin embargo, si las moscas son tan penosas, hay el alivio de carecer de pulgas y chinches, que no encontramos después de salir de España". La actual Bélgica le produce la mejor impresión: "El País Bajo es sin disputa, el mejor, más fértil, más poblado de toda Europa. Sabiendo todos cuán corta es su extensión admira ver a cada paso tantas ciudades populosas y vastísimas poblaciones. Los habitantes son muy diferentes de los franceses: en ellas hay mucha honestidad y en ellos más verdad e ingenuidad". Destaca entre sus defectos el exceso en la bebida. En un brindis, nos cuenta graciosamente "no sabiendo ya por quién brindar, una señora lo echó a la salud del Cabildo de la Santa Iglesia de Sevilla; memoria tan extraña como no usada en semejantes convites, de brindar a la salud de comunidades". En Bruselas le llama la atención un carro de hortalizas tirado por seis perros. Admira la

abundancia de pan, carne y legumbres y de todo lo que hay en esta Corte. Al llegar a la Venta de los Mallorquines (a tres leguas de Gerona) no puede reprimir una exclamación de alegría: "aquí fue donde empezamos a comer nuestras ollas españolas, que las deseábamos, porque en saliendo de España no se practica más que el cocido de vaca, sin otro condimento".

Sus observaciones litúrgicas son siempre muy atinadas, como hechas por un Maestro de Ceremonias de la Catedral hispalense, la cual toma como punto de referencia para destacar la diversidad de manifestaciones de culto que va hallando por el camino. Así, en Zamora, ciudad que le parece muy triste, "por la falta de mezclas en el exterior de las paredes, que son de piedra oscura", señala con estupor la improcedente actuación del Cabildo Catedral en sus relaciones con la jerarquía eclesiástica: "No hay Cabildo en el reino con más privilegios y prerrogativas; el proveer las Prebendas que vacan en meses ordinarios, sin que el Obispo tenga acción". El Cabildo se compone de 9 Dignidades, 24 Canónigos y 12 Racioneros, y "es cosa monstruosa que cuando los tres ministros de la Misa solemne están sentados a la puerta de la reja del Altar Mayor para oír el sermón, están bajo dosel; el Obispo que al mismo tiempo asiste al sermón, si quiere sentarse a la puerta del coro, ha de traer silla de su casa". Pero aún es más numeroso el Cabildo de la Catedral de Astorga: 12 Dignidades y 35 Canónigos. "Los achivos de esta Santa Iglesia contienen las escrituras y Privilegios más antiguos de España". Y hace notar como dato diferencial: "El púlpito lo tienen al lado de la Epístola: fuera de Andalucía es muy común esto".

En Vatan, aldea francesa de 200 habitantes, próxima a Châteauroux, existe la parroquia de San Laureano, supuesto Arzobispo de Sevilla, que padeció allí martirio en el siglo VI, y donde se conservan sus restos. Particular interés tenía don Diego en consultar estos archivos parroquiales con el fin de anotar cuanto tratase de este santo, a cuya vida y episcopado en Sevilla estaba íntimamente ligada la primacía de la Iglesia hispalense, problema muy debatido por entonces, en oposición a otras sedes españolas. "Consta, escribe nuestro viajero, por instrumento que leí en el Arca de sus reliquias escrito en el año 1240, que San Felipe Berruges, Arzobispo de Bourges, lo trasladó, y por otro escrito auténtico que también leí, que se hace relación que habiéndose apoderado de esta ciudad los calvinistas y con sacrílega furia destrozadas todas las cosas sagradas, en una de las cocinas del castillo quemaron el cuerpo de San Laureano, de cuyo incendio el devoto cocinero de los canónigos pudo libertar un brazo

y otros fragmentos, que hoy se conservan y veneré con devoción. Este nuestro santo Arzobispo es el Patrono de la Ciudad y el refugio en todas las necesidades de la comarca". Ya con anterioridad cierto Mr. Berthier fue comisionado por el Cardenal de Rochefoucauld para reunir y enviar al Cabildo de Sevilla cuantos documentos hubiese en los Archivos de la Diócesis.

Al llegar a Nôtre Dame de París puede comprobar que los ritos son muy parecidos a los que se usaban en la Catedral de Sevilla, por lo que afirma: "Esto me confirma en un pensamiento antiguo en mí, de que al tiempo de la restauración de Sevilla concurrió a la ordenación de la Iglesia algún Prelado francés o sujeto grave de la religión del Císter, pues todas nuestras costumbres, Misal, Breviario y Rituales antiguos respiran las mismas prácticas, orden y usos". En conjunto, sus apreciaciones sobre la Liturgia francesa son favorables a los simples fieles, mientras ataca duramente a los eclesiásticos: "No se puede negar que al tiempo que los eclesiásticos están poco atentos al Oficio, los seglares se portan con gran modestia guardando mucho silencio en las iglesias". Y añade: "Cualquier Obispo de anillo de España se reconcilia más respeto que todos los de Francia juntos". Además, las variantes litúrgicas son anotadas. Así, los misales son distintos, no hay Sagrario en el Altar Mayor; sólo hay un diácono sin collar en la Misa Mayor, que canta la Epístola y el Evangelio; no tocan la campanilla en la elevación, sino que dan unas palmadas; durante la Misa no se reza el rosario, sino que se lee. "Todo esto, comenta acertadamente don Diego, respira la sencillez de la primitiva Iglesia y su antigua disciplina".

Parte muy interesante de la narración es la que se refiere al estado social de las tierras por las que pasa. La miseria de la Maragatería y el Bierzo "donde encontramos suma pobreza, las camas de paja y las cosechas de centeno", pero mucho más la de los pueblos gallegos, le afecta profundamente: "Entre tanta abundancia de tierra y mar, exceptuando las pocas ciudades y algunas villas no se dará país en el mundo donde vivan con más infelicidad y miseria. Las casas son humildísimas, los muebles pocos y pobres; y lo que es más, el ningún aseo. Cada casa es un asqueroso tugurio donde a la par de los racionales se alberga el buey, el cerdo, el asno, la cabra, etc. En fin, en vista de esta pintura, queda bastantemente advertido el que hubiere de transitar este reino, de ir proveído de cama, de comida, de paciencia y sufrimiento; pues todo se necesita donde todo falta y hay tanto que sufrir". Esta miseria de los pueblos, unida a la suciedad de las calles de las ciudades españolas, en especial de Madrid, hacen exclamar al autor contra el descuido y la negligencia de nuestra

patria, al tiempo que manifiesta los remedios más oportunos, según lo que ha visto fuera de España, para subsanar las deficiencias y fomentar el progreso económico de la nación. Oigámosle: “Después que he peregrinado por la Francia, Países Bajos y Alemania, cuántas veces, con dolor de nuestro aprovechamiento de los bienes que la naturaleza del país nos franquea, he hecho mención de las hermosas vegas del reino de León, y de las que corren desde Burgos, Valladolid, Palencia y otras. Todas estas vegas pudieran ser muy ricas, abundantes, más pobladas, en beneficio de la causa pública, y aumento de la agricultura, si se aplicasen a hacer navegables los ríos que las riegan”. Y prosigue: “De esto les viene su abundancia [a los extranjeros] del mucho comercio exterior e interior, y su numerosa población. De todo esto carecemos los españoles; porque despreciamos las ventajas de la navegación de nuestros ríos, contentos sólo con lo que franquea la natural disposición del país”. Durante su estancia en París, al ver los molinos de viento que no impiden la navegación por el Sena, se pregunta: “¿Qué provincia en la Europa pudiera a menos costo hacer el transporte de todos sus frutos y géneros, tanto en lo interior como para los puertos, que la Andalucía por medio de sus bellos y sosegados ríos?” A continuación habla del Guadalquivir, navegable en la antigüedad hasta Córdoba, y objeto en la época de las precauciones del Gobierno. “El Ingeniero D. Francisco Llovet, que de orden del Excmo. Sr. Marqués de Pozoblanco, reconoció todas las corrientes de este río, y del Genil desde Ecija hasta Palma, me aseguró dos cosas: la primera que no hay piedras de Sevilla a Córdoba que impidan; la segunda, el privilegio que tiene Ecija de Pedro I, para impedir la construcción de cuanto impida la navegación”. En Lille, visitando la Charité, donde están recogidos y trabajando huérfanos e impedidos, exclama: “¡Oh, si en España estableciesen al menos en las capitales tan útiles casas, cuánto bien en general y en particular resultaría al reino”.

La parte más curiosa del manuscrito es, no obstante lo dicho, aquella en que relata las costumbres de los pueblos con un desenfado muy propio de su temperamento andaluz. Admira el folklore popular, de gran vistosidad en ciertas regiones españolas, todavía hoy vivo como hace doscientos años. “Cuando llegamos a la posada [está hablando de una aldea extremeña de poco más de 100 habitantes, llamada Elcano, del Obispado de Coria] la hallamos cerrada, a causa de que los huéspedes estaban en el baile. Indagamos qué baile era éste y nos informaron que los días de fiesta se juntaban en dos sitios públicos los mozos y las mozas separadamente, y se divertían bailando hasta la ora-

ción. Fuimos al sitio ya bien tarde y queriéndose retirar por temor a la justicia que es quien cela el buen orden, les aseguramos siguiesen sin temor de multa ni otra cosa. Ellas siguieron su baile, y una moza les acompañaba con un pandero de vara en cuadro, cantando y bailando las demás a la extremeña; con lo que estuvimos muy divertidos. Esta costumbre la hay en toda Extremadura y en la mayor parte del reino de León. Aseguro que a mi parecer, es la más inocente diversión; pues las mujeres tienen su baile muy separadas de los hombres”.

En el comentario que hace sobre las costumbres observadas en el reino de León, inserta unas apreciaciones muy atinadas sobre lingüística dialectal. “El traje de las mujeres de este pueblo, y casi de todo el reino de León, se reduce a la camisa de lienzo casero, con cuello o tirillas anchas, bordadas de hilo blanco y azul, y lo mismo las costuras de los hombros. Una jubona de paño oscuro; un pedazo de paño liado a la cintura, que nombran manteo, sujeto con un vendo u orillo ancho; en lugar de delantal, otro pedazo de paño, que llaman mandil, y una mantilla pequeña siempre por la cabeza, y unida por bajo de la barba con un corchete. Todas estas gentes son de trato sencillo y natural, sin doblez; háblanse impersonal, aun los hijos a los padres diciendo: *Mire mi padre, oiga mi madre*. Cuando los padres les llaman, les dice: *oiga*, o *mire*; y ellos responden: *mande mi padre, diga mi madre*; y si es otra persona, dicen: *diga él*. El castellano que hablan es bastardo y grosero; regularmente son reputados por de buena crianza los que usan de las expresiones dichas. La pronunciación de las letras varían aquí mucho: las letras s y z pronuncian como d (v. g. por vezino dicen vedino, etc.) (28). En toda esta tierra trabajan las mujeres como los hombres en el campo: es de notar que en saliendo de Andalucía en todos los países trabajan las mujeres más que los hombres: principalmente en el reino de Galicia y en el país de Lieja. Ellas, aunque sean mozas andan solas arando y trabajando en los campos, por distantes que estén del lugar. La mayor nota de ricas consiste aquí en tener muchos corales y bordaduras de colores; porque las telas y tisúes, oro y plata están desterrados de estas gentes. Estas señoras ricas tienen bordada la parte de la camisa que cubre los pechos, a modo de un escapulario: esta bordadura es con hilos encarnados, azules, etc., y al mismo tiempo traen al cuello muchos corales y dijes”. Y más adelante cuenta un hecho concreto, que le llena de admiración: “Encontramos arando a una moza de 18 años que estaba para casarse, de que inferimos no reina la malicia aquí en el grado que otras provincias; pues a mujeres de esta edad, aun sin tratar de ca-

sarse, no se les permitiría ir solas por dentro del pueblo, cuanto menos por los campos". En Villa Robledo observa: "Todas las noches, a las oraciones, van las mujeres a rezar el rosario y cada una lleva vela o candelilla, según su posibilidad y las colocan sobre las sepulturas de sus difuntos. El domingo infraoctava de la Ascensión habían tenido fiesta del Smo. Sacramento, para la que habían adornado la iglesia con una colgadura, la más rara y especial que pienso ver en mi vida. Esta se componía de sábanas, camisas, mantillas, pañuelos, ligas, medias, dechados, dijes, toallas, lazos de varios colores, etc. Esta variedad de piezas, tamaños y colores, y la cenefa de cuadros de pintura la tenían tan bien colocada, y con tal simetría que confieso me maravilló al ver tan bella disposición, y de tanto gusto, con piezas tan desiguales y diversas. No se puede ponderar el golpe que nos dio esta nunca tejida colgadura. Al mismo tiempo, los altares, retablos e imágenes tenían tanto lazo y cintas encarnadas que a una Santa Bárbara no le pude conocer hasta después de mucho rato, sin embargo, de una insignia tan visible y conocida como es la torre". Otra curiosa costumbre le llamó poderosamente la atención en el pueblo de Las Bóbedas, cerca de Salamanca: "A poco de haber llegado a la posada, vinieron las mozas de la aldea con un peinador y su peine en un plato para peinarnos. Cantaban varias coplas al poner el peine, al quitarlo y al peinar, todas alusivas o exprimiendo la acción que ejecutaban: ínterin otras tocaban panderos acompañando a las que cantaban. Se les dió su contingente por obsequio tan extraño, y ellas lo depositaron en la iglesia para la Virgen: pues a este fin tienen la costumbre de ejercitar esta acción".

De Salamanca escribe que: "no hay ciudad dentro ni fuera de España donde se vean tantos edificios públicos de tanta magnificencia y solidez". Y con motivo de cierta visita, relata detalles curiosos sobre la vida conventual de la época: "El convento de señoras del Orden de Santiago se hace lugar entre los demás de religiosas de Salamanca, por no admitirse en él sino a señoras de calidad; para hacerles las pruebas nombra el Consejo de Ordenes a un caballero, como a los seglares. Estuvimos hasta las 10 de la noche dentro de la clausura a visitar a una religiosa andaluz (sic). Es grande el concurso de caballeros, eclesiásticos y colegiales que de noche frecuentaban las celdas; allí cantan, juegan, etc. El recíproco tratamiento en él es el de V. S."

El 18 de mayo, domingo de Pentecostés, por aviso y consejo de un monje cisterciense, fue don Diego a celebrar la Santa Misa al célebre monasterio de Valparaíso, que dista una legua de El Cubo, en la provincia de Zamora. Sin duda que esta visita

fue providencial ya que en ella, como dice con legítimo orgullo de investigador: "Experimenté aquí una de las muchas utilidades que de viajar resultan a las Ciencias, Artes y puntualidad de la Historia, pues la casual llegada a este monasterio me hizo descubrir a mí el primero una noticia hasta hoy ignorada de todos los historiadores españoles. En todas nuestras historias San Fernando III nació en un bosque, pero ninguno hasta hoy nos da razón del paraje o término donde esto acaeció. Hablando estos reverendos monjes de varias cosas mientras duró el desayuno, y sabido que éramos sevillanos, el Abad dijo que ellos tenían la gloria de que este Santo Príncipe hubiese nacido en aquel sitio y en el mismo lugar que ocupa el Altar Mayor de su iglesia. "De todo esto, nos aseguró, tenemos documentos auténticos en nuestros archivos y papeles". Contentísimos con lo que acababan de saber, y despedidos de los monjes, prosiguieron el viaje.

Pero, sin duda, la descripción más interesante que hace nuestro viajero es la de Maragatería, región abrupta y aislada de la provincia de León, cuyos habitantes, de origen aún no determinado, constituyen un curioso ejemplo de pureza racial dentro de la península ibérica. Con breves pero acertadas pinceladas va dibujando el autor el carácter, folklore y rasgos típicos de estos montañeses, relato de gran valor para la historia social y económica de la España del XVIII. "El país de los maragatos ocupa una cordillera de montañas que corren al poniente de La Bañeza y Astorga; su elevación es mucha y son de una frialdad intolerable: la mayor parte del año están cubiertas de nieve. Todos los pueblos de su comprensión, que son muchos, y del Obispado de Astorga, son de corto vecindario, y muy infelices, por el poco cuidado de sus habitantes, pues son unas tierras donde entra mucho dinero, del gran tráfico de recuas que tienen los vecinos, y con las que transitan por todo el reino, principalmente a Sevilla y Cádiz (29). No dejan de cultivar los pedazos de tierra que permite lo agrio de las montañas: mas no obstante se tratan miserablemente en comida y vestido. El vestido de las mujeres es de lo más raro y extraño del mundo: las camisas son como las de los hombres, todas bordadas en las tirillas o cuellos y en las delanteras con hilo blanco y de colores: supongo que los lienzos de que las hacen son muy enteros y tejidos en el mismo país. Usan del manteo y mandil de las leonesas, y en lugar de la casaca, traen un monillo con las mangas ajustadas por el puño: lo demás descosido desde los hombros, y hacen las dichas mangas como unas aletas y al modo de las mangas acuchilladas de los anti-

guos españoles. A la garganta traen un grueso rosario, dadas dos vueltas a ella, y en una doble cadena tienen pendientes del cuello unos medallones o dijes como tapaderas de alcarrazas, y aún algo mayores. Bien entendido que las más los traen con molduras o marcos de hierro, y que no hay memoria del tiempo que se hicieron; hago juicio puede pesar cadena y dijes como tres buenas libras de a 32 onzas. El adorno de las orejas son unos aretes de plata o arambre del vuelo de una escudilla, a que nombran "brincos". El adorno de las manos se reduce a dos gruesos tambagones en el dedo del medio o mayor, en los que se ven unos grandes lisos, en el lugar en que se engastaría la piedra. La cabeza la cubren con una especie de capacete o gorra de lienzo casero muy plegado, en el que entran 14 varas muy cabales. Este adorno es el distintivo de mujeres casadas, pues las doncellas no lo pueden usar. Llamaron a este capacete "encaramadillo". El calzado es de palo, al que nombran "madriñas". El pelo lo traen siempre suelto y muy largo y nunca se peinan; la que se peina una vez al año es muy aseada, y yo juzgo que según lo oscuro de manos y rostro, tampoco se lavan. Hago juicio que todo el vestido de una maragata casada barbea a dos arrobas de peso. Los hombres usan calzones muy anchos, que en cada pernil cabe media fanega de trigo. Todos andan pelados y sus sombreros parecen embudos por el elevado pico que hacen en medio. Son muy trabajadores y buscan la vida en todas las provincias de España con numerosas recuas. Todos estos habitantes son de un trato sencillo y sin doblez. Son gentes dóciles, de mucha verdad e ingenuidad. El castellano que hablan es muy oscuro, y más de muchas voces desconocidas en las demás provincias: se da mucho la mano con el lenguaje de los manuscritos más antiguos del siglo XI y XII. En ninguna otra parte del reino se conservan más costumbres y demás usos de los antiguos; y esto sucede porque estas gentes viven como separadas del resto de las demás y permanecen las familias sin mezclas de extraños. En toda esta montaña no se coge trigo; los ganados, cada uno en su especie, son muy pequeños, y los bueyes tienen el asta tan corta y cerrada que no los pueden uncir. El pan es trabajoso, y con todo esto viven muy contentos y pagados de su país; tanto como los que disfrutan los regalos y delicias de las Cortes y opulentas ciudades. Ya no hay bailes los días de fiesta como en el resto del reino de León".

Hasta aquí, don Diego Alejandro de Gálvez. Creemos que estos párrafos extractados y estos modestos comentarios serán apropiados para dar una idea bastante aproximada del valor del *Itinerario* en sus variados aspectos geográfico, histórico y crítico.

IV.—CONCLUSION

Las variadas calas efectuadas en el *Itinerario geográfico* de don Diego Alejandro de Gálvez parecen suficientes para mostrar la importancia del manuscrito, injustamente olvidado. De las tres redacciones conocidas, sin duda la más completa es la que se conserva en la Biblioteca Colombina, que seguramente fue la última que salió de las manos del erudito clérigo sevillano. No puede decirse que fuese una redacción definitiva, puesto que el autor va anotando hasta el fin de sus días salvedades y comentarios requeridos por el transcurso de los años. Así, en el primer tomo (hablamos siempre de este último manuscrito) encontramos 7 Apéndices, y II en el segundo, en los cuales se puede notar a la perfección el paso del tiempo. Del firme trazo de las primeras páginas se llega a una escritura indecisa en las finales, debida a un pulso agotado y vacilante. Como dato de interés, señalamos la intención práctica del autor, que acaso pensara (como apunta Farinelli) dar el manuscrito a la imprenta, pues al final del tomo II inserta una "Ruta general de todo el viaje, con las distancias de pueblo a pueblo. Nota: la C señala el lugar donde se paró a comer, la D donde se durmió; la Arzob. que es Arzobispado; Ob, Obispado; b c, buen camino; m c, mal camino".

La personalidad de don Diego creo que ha quedado bien delimitada, en sus rasgos fundamentales, destacando la importancia de su figura, señera y elocuente, en la Sevilla "ilustrada" de la segunda mitad del siglo XVIII. Erudito y polemista, archivero y académico, se nos presenta el Prebendado sevillano como fruto sazonado de su época. La paciente labor de la investigación y el ferviente y sincero amor a España hicieron de él un promotor de la cultura, que con ardoroso empeño trataba de abrirse camino en la decadente sociedad española del XVIII. Fue don Diego de Gálvez un hijo ilustre de sus propias obras. Su esfuerzo perseverante y sus indudables dotes personales puestas al servicio de la verdad y de la patria, le granjearon la simpatía, la admiración y el respeto de quienes le trataron. En el edificio cultural de la Sevilla del XVIII —todavía por estudiar— es nuestro escritor una piedra clave que puede parangonarse sin desdoro con los grandes hombres de la centuria.

En ninguna de sus obras, como en este *Itinerario* comentado se nos revela tan descarnadamente su temperamento vivaz, su personalidad erudita, sus preocupaciones sociales y científicas, coincidentes en un todo con las de su siglo. En sus páginas manuscritas podemos vislumbrar al historiador, al crítico, pero

mucho mejor al viajero deseoso de saber, que indaga minuciosamente la verdad de asertos ajenos y asienta los propios sobre la firme base de la experiencia. Por sus ojos cruzan en vertiginosa carrera pueblos y ciudades, paisajes y personas; para todos tiene el comentario preciso, a cada uno de ellos enjuicia atendiendo a su gran sentido de verdad y de justicia.

Bien cierto es que su estilo puede resultar, si se le juzga con un criterio literario, pobre, reiterativo, poco elegante. Pero, con todo, se deja leer con facilidad. Su tono más bien popular es el propio de la materia tratada, y posiblemente el del grupo —con seguridad numeroso— de amigos a quienes iba dirigido el relato del viaje. Y este trabajo, al recogerlo y comentarlo trata de revalorizarlo. Lo dicho hasta aquí justifica una mayor estima del autor y de obra, en especial por quienes están interesados en los estudios histórico-literarios correspondientes al siglo XVIII, siglo de crisis, enlace de dos mundos ideológicos diametralmente opuestos.

FRANCISCO AGUILAR PIÑAL

Universidad de Sevilla.

(Trabajo premiado
en el Concurso de
Monografías de 1960)

— NOTAS —

(1) «El Sr. D. Carlos Reynaud de la Parra, Canónigo, hizo presente estar nombrado por el Cabildo de Sres. Canónigos, por Diputado informante para hazer las Pruebas del Dr. D. Marcelo Doye y Pelarte, provisto en el Canonicato Magistral y para desempeño de este encargo, había elegido por Notario a D. Diego Gálvez, substituto del Maestro de Ceremonias y Cathedrático de la Cathedra de Canto llano del Colexio, lo que hacía presente al Cabildo suplicándole diese permiso a dicho D. Diego Gálvez para que acompañase a dicho Sr. Reynaud, a quien el Cabildo de conformidad habiendo dado lugar dicho Sr. Reynaud, le conzedió la licencia que se expresa a fin de que vaya con dicho Sr. a todos los lugares y pueblos donde tubiere que hazer, en cumplimiento del encargo que lleva dicho Sr. y se cometió al Sr. Visitador del Colexio, ponga substituto que sirva en la Catehedra de Canto llano de dicho Colexio durante la ausencia del expresado Gálvez». (Actas Capitulares, 1755, fol. 70 y sgts).

(2) Biblioteca Provincial y Universitaria de Sevilla, 833-109.

(3) Biblioteca Colombina. Mss 83-4-10 y 11.

(4) Biblioteca Nacional de Madrid. Mss. 1698.

(5) Arturo Farinelli. *Viajes por España y Portugal*. Roma, 1942. Tomo II, 287.

(6) El otro es la «Carta que D. Juan de Arenas y Aroztegui, vizcaíno, escribió desde Burdeos... al Doctor Joseph Salvador, letrado de Valencia: su data de 18 de octubre de 1732. En la qual se da noticia del viage que hizo desde Valencia a Bruselas de Flandes». El trayecto seguido fue el de Calatayud-Pamplona-Roncesvalles-Bayona, y es el único texto español de viajes referente a los Países Bajos anterior al que nos ocupa.

(7) Existen varias ediciones del viaje de otro Racionero sevillano del siglo anterior. La primera edición reza así: «Breve tratado del viage que hizo a la ciudad Santa de Jerusalem D. Francisco Guerrero, Racionero y Maestro de Capilla de la Santa Iglesia de Sevilla. En el que da noticia verídica de todos los Santuarios, Sitios y lugares en que nuestro Redentor Jesu Christo estuvo, donde nació y murió, etc.» Con licencia. Madrid, 1644.

(8) Jean Sarrailh. *La España ilustrada de la segunda mitad del XVIII*. Trad. Antonio Alatorre. México-Buenos Aires. [1957], cap. VII.

(9) *Viaje a Galicia de Fray Martín Sarmiento* (1754-55). Mss. de la Abadía de Silos transcrito por Fr. Mateo del Alamo y Fr. Justo Pérez de Urbel. Edición y notas de F. J.

Sánchez Cantón y J. M. Pita Andrade. Cuadernos de Estudios gallegos. Anejo III. Santiago de Compostela, 1750.

(10) Véase: León Martín Granizo. *Aportaciones bibliográficas. Viajeros y viajes de españoles, portugueses e hispanoamericanos*. Madrid, 1923.

(11) P. D. Oliver Legipont: *Itinerario en que se contiene el modo de hacer con utilidad los viajes a las Cortes extranjeras*. Valencia, 1759.

(12) «En la villa de Priego, en primero día de el mes de marzo de mil setecientos y diez y ocho años, yo, el Lizenciado D. Ambrosio Carrillo Aguilera, cura de esta Santa Iglesia baptisé solemnemente a Diego Francisco Joseph de San Alexandro, que nació el día veinte y seis de el mes de febrero de dicho año, hijo de Juan de Gálvez y de D. Eusebia Calsado su muger; fueron sus Compadres D. Diego Fernández de la Fuente, Alcalde del Castillo de esta dicha Villa y D. Isabel Infante Palomar, su madre; testigos Juan Manuel Ruiz Colodrero y Francisco del Aguila, y la firmamos». (Archivo Capitular de la Catedral de Sevilla. Expediente de Legitimidad y Limpieza de sangre).

(13) Actas capitulares del Cabildo Eclesiástico de Sevilla, 1744, fol. 187.

(14) Archivo eclesiástico de la Diócesis de Sevilla. Libro de ordenaciones, 1745.

(15) Actas capitulares del Cabildo Eclesiástico de Sevilla, 1743, fol. 30 v.

(16) Biblioteca Nacional de Madrid. Secc. Manuscritos, 3.742.

(17) Debajo, al margen, se lee: «D. D. Didacus de Gálvez direxit. Raphael Tabarès scripsit. Año de 1780».

(18) Transcribimos el manuscrito respetando la sintaxis, pero adaptándolo a las modernas normas de ortografía.

(19) Nótese la sinonimia de *trápala* y *embustero* en este texto de mediados del siglo XVIII, en Andalucía. Según Corominas esta acepción de *trápala* aparece en el castellano en el siglo XIX. (Diccionario crítico-etimológico de la lengua castellana IV s. v. «trampa». Madrid, 1954).

(20) Antoine Augustin. Bruzen La Martière. *Le grand dictionnaire géographique et critique*, La Haya, 1724-30. (Existen otras varias ediciones: La Haya, 1726-39; Venecia, 1737-41, en diez volúmenes; y en seis las de: París, 1739-40; Dijon, 1739-41. Cualquiera de estas ediciones pudo haber manejado D. Diego, así como el extracto publicado por el mismo autor bajo el título de *Abregé portatif de son dictionnaire géographique*. París, 1759 (2 tomos en 1 vol.).

(21) Zaga: Es una traslación semántica de la significación, «parte trasera de algo», a la de «equipaje que solía ir amarrado en la trasera del carruaje».

(22) Fue fundado por D. Diego Ramírez de Villaescusa, Deán de la Santa Iglesia de Sevilla, para colegiales andaluces y extremeños.

(23) Tenía a la sazón el célebre catedrático 62 años y su vida, hasta entonces pícaro y vagabundo, transcurría en medio del respeto y consideración de todos. Murió 15 años más tarde en el palacio de Monterrey, siendo administrador del duque de Alba.

(24) Llamábase «totilimundi o mundonuevo a un cajón que contenía un cosmorano portátil por las calles para diversión de la gente». Linterna mágica era un aparato óptico con el cual, por medio de lentes, se hacían aparecer, amplificadas sobre un lienzo o pared, figuras pintadas en tiras de vidrio intensamente iluminadas. (Dicc. de la Real Academia Española).

(25) Según el Dicc. de la Real Academia Española, equivale a «andar de trapillo».

(26) Tres siglos de Inquisición habían privado a los españoles de leer la Biblia en castellano. Por eso se admira D. Diego de hallar este ejemplar, raro, sin duda, en las bibliotecas de España.

(27) Tres años más tarde de la redacción de este manuscrito, en 1767, el aventurero bávaro Juan Gaspar de Thurriegel contrata con el Ministerio de Hacienda español un proyecto de asentamiento en España de 6.000 colonos. Conocida es la colonización llevada a efecto por Olavide a lo largo de Sierra Morena.

(28) La sonorización de la interdental fricativa sorda se produce frecuentemente en contacto con una consonante sonora siguiente. En leonés ha ofrecido mayor resistencia a la desaparición, como ha ocurrido en otras partes, por haber sido identificada por los hablantes con la d fricativa normal castellana. «De todos modos se puede afirmar que las viejas sonoras van desapareciendo del dialecto no por su espontánea marcha hacia el ensordecimiento, sino por el poderoso influjo de la lengua oficial». (Alonso Zamora Vicente. *Dialectología española*. Madrid, 1960).

(29) La provincia de León siempre fue zona de arrieros, puesto que servía de frontera a dos mundos distintos, con diversas necesidades. Maragatería era un país pobre en agricultura y sus habitantes, no queriendo abandonar el país, se dedicaron a la arriería. Los arrieros maragatos repartían por la península el pescado de Galicia y llevaban allá aceite y jabón. Su presencia en las principales capitales de España, constituía una nota pintoresca, comentada, entre otros, por el P. Sarmiento. La segunda mitad del siglo XVIII, época de crecimiento en todos los órdenes de nuestra nación, asistió a la notable expansión de la arriería maragata, produciendo una riqueza monetaria que, evidentemente, no elevó el nivel social y cultural de esta región leonesa, al limitar su acción al aumento de la propiedad. Véase: José Luis Martín Galindo, *Arrieros maragatos en el siglo XVIII*. Valladolid, 1959.